"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Juéves 18 de Agosto de 1881.—Sta. Elena emperatriz y santos Agapito Floro Lauro mrs. — AÑO XIV.—NUMERO 191

LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA.

LISTA de los números premiados en el sorteo ordinario número 1088, cuyo acto se ha celebrado el dia 17 de Agosto de 1881.

NÚMS.	PREMIOS	NÚMS.	PREMIOS	NÚMS.	PREMIOS
30	500	6279	1000	11775	500
73	1000	6326	500	11785	500
137	500	6354	500	11800	1000
214	500	6369	500	11811	500
276	500	6400	500	11839	500
304	500	6449	500	11859	500
317	500	6500	500	11889	1000
339	500	6521	500	11892	500
354	1000	6535	1000	11924	500
438	500	6563	500	11925	500
468	500	6582	500	11936	500
516	500	6592	500	11961	1000
532	500	6610	500	11981	500
549	500	6639	500		
580	500	6656	500	12050	500
584	500	6659	500	12064	500
702	500	6675	500	12089	1000
802	500	6679	1000	12092	500
902	500	6697	500	12093	500
965	500	6700	500	12173	500
986	500	6725	500	12341	5000
996	500	6743	500	12382	500
		6747	500	12428	1000
1156	500	6833	500	12438	500
1178	500	6841	500	12455	500
1215	1000	6854	5000	12480	500
1233	500	6894	500	12513	500
1252	500	6918	500	12580	500
1289	500	6954	500	12659	500
1301	500	6960	500	12663	1000
1344	500	6983	500	12809	500
1379	500	6986	500	12894	500
1405	500			12897	500
1460	500	7046	500	12934	500
1472	1000	7073	500	12981	500
1496	500	7074	500	12985	500
1517	500	7095	1000	12989	500
1519	500	7196	500		
1522	500	7201	500	13002	500
1538	500	7218	500	13011	1000
1579	500	7225	500	13065	500
1604	500	7257	500	13125	500
1610	500	7260	500	13164	500
1624	500	7265	500	13173	500
1633	500	7281	500	13206	500
1636	500	7297	500	13211	500
1637	500	7300	500	13246	500
1645	500	7312	500	13268	500
1732	500	7374	500	13278	500
1825	500	7381	500	13303	1000
1844	500	7393	500	13327	500
1850	500	7439	500	13335	500
1889	500	7486	500	13411	500
1898	500	7495	1000	13418	500
1912	1000	7551	500	13464	500
1925	500	7597	500	13482	1000
1938	500	7599	500	13572	500
1956	500	7625	500	13655	500
1978	500	7658	500	13676	500
		7701	1000	13722	500
2044	500	7717	500	13727	500
2122	1000	7733	500	13732	500
2124	500	7751	500	13746	500
2155	500	7752	500	13817	500
2173	500	7775	500	13828	500
2175	500	7779	500	13841	500
2181	500	7789	500	13843	500
2211	1000	7809	500	13928	20000
2214	500	7831	500	13963	500
2241	1000	7885	500	13968	500
2245	500	7913	500	13974	500
2246	500	7958	500	13980	500
2252	500			13990	500
2284	1000	8010	500		
2293	1000	8055	500	14001	500
2301	500	8066	500	14066	500
2323	500	8093	500	14120	500
2326	500	8153	500	14171	500
2342	500	8317	500	14194	1000
2356	500	8318	500	14651	500
2367	500	8349	500	14657	500
2381	500	8367	500	14664	500
2408	500	8410	500	14669	500
2466	500	8421	500	14692	500
2595	500	8441	500	14715	500
2712	500	8452	500	14741	10000
2714	500	8456	500	14783	500
2742	500	8562	500	14803	500
2766	500	8614	500	14821	500
2774	500	8616	500	14844	500
2797	500	8660	500	14869	500
2847	1000	8721	500	14922	500
2852	500	8751	500	14967	500
2876	1000	8754	500		
2976	500	8756	1000	15053	500
		8790	500	15068	500
3010	500	8884	500	15099	10000
3073	500	8915	500	15103	500
3110	500	8932	500	15105	500
3127	500	8941	500	15132	500
3150	500			15136	500
3189	500	9007	500	15275	500
3204	1000	9034	500	15278	1000
3319	500	9046	500	15330	1000
3326	500	9079	500	15352	500
3358	500	9252	500	15370	500
3366	1000	9326	500	15384	500
3383	500	9340	500	15403	500
3442	500	9361	500	15414	500
3587	500	9393	500	15416	500
3589	500	9419	500	15439	500
3618	500	9427	500	15445	500
3661	500	9428	500	15551	500
3682	500	9442	500	15637	500
3684	500	9674	500	15688	500
3701	500	9688	500	15767	1000
3730	500	9767	500	15835	500
3732	500	9800	500	15868	500
3757	500	9823	500	15966	500
3767	500	9829	500	15971	500
3779	500	9832	1000		
3827	500	9875	500	16000	500
3832	500	9921	1000	16188	500
3949	500	9924	500	16216	500
3961	500	9941	500	16286	500
3978	500	9957	1000	16299	500
		9992	500	16316	1000
4024	1000			16319	500
4075	500	10043	500	16379	500
4117	500	10091	500	16464	500
4153	500	10133	500	16531	500
4220	1000	10201	500	16787	500
4233	500	10211	500	16862	500
4316	500	10213	500	16861	500
4371	500	10239	500	16903	500
4379	1000	10247	500	16956	500
4399	500	10258	1000		
4404	500	10278	500	17003	500
4446	500	10282	500	17018	500
4491	500	10292	500	17024	500
4499	500	10299	500	17028	500
4580	500	10306	500	17032	500
4607	500	10387	500	17042	500
4633	500	10404	500	17093	500
4653	500	10444	500	17109	500
4694	500	10453	500	17131	500
4800	500	10546	500	17214	500
4852	500	10568	500	17250	1000
4995	500	10572	500	17459	1000
		10597	500	17264	1000
5050	500	10618	500	17270	500
5062	1000	10664	500	17404	500
5077	500	10721	500	17406	500
5114	500	10741	500	17417	500
5128	500	10781	500	17424	500
5133	500	10827	200000	17458	500
5134	1000	10844	1000	17493	500
5174	500	10858	500	17517	500
5191	500	10909	500	17548	500
5207	500	10923	500	17568	500
5235	500	10980	500	17581	500
5253	50000	10983	500	17658	500
5287	500			17686	500
5333	500	11018	500	17768	500
5337	1000	11022	500	17744	500
5366	500	11050	1000	17775	500
5385	500	11074	500	17805	500
5428	500	11107	500	17863	500
5504	500	11124	500	17954	500
5511	500	11145	500		
5551	500	11180	500	18030	500
5567	500	11205	500	18066	500
5584	500	11237	500	18177	500
5587	500	11296	1000	18191	1000
5611	500	11318	500	18206	500
5659	500	11397	1000	18266	500
5671	500	11453	500	18308	500
5678	500	11458	500	18345	500
5687	500	11476	500	18355	500
5823	500	11485	500	18428	500
5910	1000	11511	500		
5912	500	11537	500		
5933	500	11540	500		
5952	500	11574	500		
5961	500	11573	500		
		11583	500		
6018	500	11603	500		
6121	500	11604	500		
6141	500	11695	500		
6216	500	11707	500		
6242	500	11723	500		
6277	1000	11728	1000		

NÚMS.	PREMIOS	NÚMS.	PREMIOS.	NÚMS.	PREMIOS
18431	500	19543	1000	21207	500
18474	500	19548	500	21300	500
18507	500	19626	500	21321	500
18531	500	19634	500	21421	500
18561	500	19653	1000	21429	500
18586	500	19665	500	21462	500
18685	500	19670	500	21587	500
18745	500	19705	500	21696	500
18759	1000	19747	500	21785	500
18761	500	19931	500	21789	1000
18771	500	19996	500	21828	500
18781	500			21850	500
18814	500	20028	1000	21888	500
18843	500	20029	500	21903	500
18865	500	20119	500	21921	500
18890	500	20134	500	21929	500
18966	500	20165	500	21938	5000
18991	500	20189	500	21997	500
18996	500	20332	1000		
18998	500	20355	500	22015	500
		20378	5000	22053	500
19025	500	20498	500	22094	500
19027	500	20512	500	22147	500
19030	500	20607	1000	22237	500
19059	500	20631	500	22322	500
19082	500	20662	500	22363	500
19085	500	20715	500	22384	500
19102	1000	20774	500	22405	1000
19110	500	20779	500	22421	500
19130	1000	20784	500	22493	500
19146	500	20793	500	22496	500
19192	1000	20902	500	22524	500
19253	500	20947	1000	22574	500
19254	500	20953	500	22643	500
19262	500			22703	500
19316	500	21017	500	22759	500
19356	500	21047	500	22793	500
19363	500	21091	1000	22855	500
19428	500	21097	500	22928	500
19433	500	21102	500	22962	500
19473	500	21130	500	22990	500
19482	1000	21181	500	22994	500

Aproximaciones á los nueve números restantes de la decena que ha obtenido el premio mayor, y á los números anterior y posterior al segundo premio.

Al de 200,000.

10821	1000
10822	1000
10823	1000
10824	1000
10825	1000
10826	1000
10828	1000
10829	1000
10830	1000

Al de 50,000.

5252	500
5254	500

Desde el viérnes 19 del corriente de 7 á 10 de la mañana, se satisfarán por las Administraciones Pagadurías que á continuacion se expresan, los premios de mil y de quinientos pesos escepptuando las aproximaciones del premio mayor y de los billetes que hayan sido expendidos por las foráneas; advirtiendo que dichas Pagadurías suspenderán sus pagos al público dos dias hábiles ántes del en el que haya de celebrarse el sorteo inmediato, en cuyo tiempo han de practicar sus operaciones en esta Principal.

Administraciones.

1ª del nº 1 al 1352, Mercaderes, nº 12.
2ª del nº 1353 al 2704, Teniente-Rey 84.
3ª del nº 2705 al 4056, Teniente-Rey 16.
4ª del nº 4057 al 5408, Angeles 3½.
5ª del nº 5409 al 6760, P aza Vieja.
6ª del nº 6761 al 8112, Salud 8.
8ª del nº 8113 al 9464, Mercaderes, esquina á Obispo 8.
9ª del nº 9465 al 10816, C. del Monte 18 Botica el Peñon.
10ª del nº 10817 al 12168, Muralla 70.
11ª del nº 12169 al 13520, Mercaderes, accesoria B
12ª del nº 13521 al 14872, Teniente Rey, esquina á S. Ignacio.
13ª del nº 14873 al 16224, San Miguel 58.
14ª del nº 16225 al 17576, Galiano 59.
15ª del nº 17577 al 18928, San Miguel 58½.
16ª del nº 18929 al 20280, Angeles 3.
17ª del nº 20281 al 21632, Salud esquina á Rayo.
18ª del nº 21633 al 23 000, San Miguel 98.

Noticias recibidas de la Habana

TELEGRAMAS.

Nueva York, Agosto 17.

Mr. Garfield está hoy un poco mejor, sin que por eso deje de ser crítica su situacion

París, Agosto 17.

En una reunion política se han negado á oir á Gambetta, el cual ha denunciado á sus interruptores, calificándolos de cobardes.

Lóndres. Agosto 17.

La ley agraria para Irlanda ha sido finalmente aprobada por el Parlamento.

Nueva York, Agosto 17

Procedente de la Habana ha llegado hoy el vapor americano *Newport*.

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, Agosto 16 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15.65 en oro.
Idem mejicanas, á $15.65
Mercado monetario, á 5 por 100.
Idem idem, á por 100 diario.
Cambio sg. Lóndres 60 díp (banqueros) á $4.82½ cts. la £.
Cambio sg. París 60 díp (banqueros), á 5 fr. 55 cts.
Cambio sg. Hamburgo 60 díp. (banqueros) á 3¾.
Bonos registrados de los Estados Unidos 4 por 100, á 116⅝ ex-cup.
Azúcar purgado Nos 10,12 en cajas, 7¾ á 8¼ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, á 8¾ ct lb
Regular á buen refino 7⅝ á 7¾ cts. lb.
Se vendieron 2030 hcys. azúcar.
Mieles, purga de 50 grados 33 á 34 cts
Idem, miscabada, idem 31 á 34 cts
Harinas, *Wilcox* en tercerolas, á 11½ cts
Lechuela, *long clear*, á 9⅝ cts.

Nueva Orleans, Agosto 16.

Harina clases superiores $6¾ á $7½ br'.

Lóndres, Agosto 16.

Azúcar centrífuga pol 96°, 25,6 á 26¦
Idem regular refino, 23¦ á 23¦6.
Consolidados, á 100⅝ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 120 ex cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2½ por 100.
Plata en barras (la onza), á 51 9¦16 pen.

Liverpool, Agosto 16

Algodon, middling upland, á 6⅞ d lb.

París, Agosto 16.

Harina, 3 por 100, 66 fr. 27½ cts. ex-int.

Habana 17 de Agosto de 1881

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Vacantes las espendedurías de efectos timbrados del 3º, 4º y 5º Distritos de esta capital, por renuncia de los que las servian, se anuncia al público para que los que desean aspirar á ellas, presenten sus solicitudes en esta Administracion Económica en el término de seis dias á contar desde la fecha de este anuncio, acompañadas de certificados expedidos por los Alcaldes de Barrios, de su buena conducta, moralidad y demás documentos que acrediten los servicios que hayan prestado al Estado. Habana Agosto 5 de 1881.—El Jefe Económico; *G. P. de Moreda.*

REGIMIENTO DE ORDEN PUBLICO.—1ER. BATALLON DETALL.

Debie do de proceder á la adquisicion de 800 polainas de búfalo para los individuos de este Batallon y con arreglo al tipo que existe en su almacen sito en el Cuartel de Madera, se avisa por este medio á fin de que los que deseen tomar parte en su contrata acudan el sábado 20 y á las 8 en punto de la noche con sus pliegos de condiciones cerrados al Pabellon, que inmediato al teatro de Pairet tiene dicho cuerpo. Habana Agosto 16 de 1881.—El Jefe del Detall, *Joaquin Océs.* 9779

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 17:

De New-York en 5 dias vap. amer. City of Merida cap. Reynolds ton. 1492 con carga gral. á Todd, Hidalgo y cp., pasjs. 9 para esta y 20 de tránsito.
—Veracruz y escalas en 5 diss vap. amer. Knickerbocker cap. Kemble ton. 1642 con carga gral. á Todd, Hidalgo y cp., pasjs. 3 para y 32 de tránsito.
De Cádiz y Pto. Rico en 18 dias vap. correo esp. Ciudad de Cádiz cap. Segovio ton. 1840 con carga gral. á M. Calva y cp., pasj. 74.

SALIDAS.

Dia 16:
No hubo.
Dia 17:
Hasta la 1 no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Cádiz y Pto. Rico en el vap. correo esp. Ciudad de Cádiz:
Sres. T. Sanchez; M. Fondevila; D. Verni; A., D., y M. Fondevila; Vicenta Fontanell; F. Civilla; M. Rosell; Josefa Roig; Francisca Cardenas; Primitiva Ochoa; J. Mª Blas; J. Gonzalez Vega; F. Marto; E. Saavedra; Comila Fortun y 2 niños; F. Morales; J. Retegui; A. Lopez; E. Garcia; O. Aguardo; B. Muñoz; L. Caballero; L. Gonzalez; I. Zamora; T. Zanteazo; T. Zpiña; J. Trujillo; A. Diaz Lorenzo y 5 hijos: E. Porta; Argela Montilla y criada; M. Soriano Sra y 5 hijos; J. del Rio, R. Arroyo y F. Alvarez; María Paradero é hijo; N. Ortega; J. de la Guardia; B. Andreu; R. Gomes; M. Suarez; M. Pons. Además 12 jornaleros y 3 esposas y 2 hijos de Guardia Civil.

De New-York en el vap. amer. City of Merida:
Sres. F. F. Mendosa; C. O. Tuller; A. Fernaudez; J. Sheeran; A. Le Mont; L. Chabsune; E. L. Enfer; H. Keller; H. Monroe. Además 20 de transito para Veracruz.

De Veracruz y escalas en el vap. amer. Knickerbocker.
Sres. J. M. Ponce; G. Menocal; P. Hopper de G. Ormo y 32 tránsito para New-York.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 16:
De Ortigosa gol. Dolorita pat. Coll; 214 cs. azucar 1 boys. idem. 8 pp. agüa.
—Banes gol. Esperanza pat. Gil; 66 cs. azúcar 40 cuarterolas.

SALIDAS.

Para Mulata gol. Dolores pat. Felix; efectos.
—Caibarien gol. Agustina pat. Sai á; idem.
—Matanzas gol. Amal a pat. Vizquerra; idem.
—Cabañas gol. Conchita pat. Aracha; idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Veracruz y escalas vap. amer. City of Merida cap. Reynolds por Todd, Hidalgo y cp., 7000 cjsts. cigs. y 893 kils. cera blanca y efectos.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Liverpool via Baltimore vap. esp. Aurrera cap. Urrutia por Gassol, Avendaño y cp.
—New York vap. amer. Knickerbocker cap. Kemble por Todd, Hidalgo y cp.
—St. Nazaire vap. frances Lafayette cap. Holiar por J. H. Durruty y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 13.

Azúcar cs	1500
Cajetillas cigarros	7000
Cera blanca kls	893

EXPORTACION.

Cajetillas cigarros	7000
Cera blanca kls	893

VENTAS EFECTUADAS HOY

Eduardo de Liverpool:
2000 sacos arroz semilla bueno } Rdo
400 id id id corriente
200 id id id bueno } 17¼ rs. @.
400 quescos patagás
30 cs tasajos
Fábrica del país "La Salud:"
600 cs. fideos ..... $14 las 4 cs
90 barriles harina Almendares. $29 uno.
600 sacos afrecho ..... $4 qll
Almacen:
100 cs lata aceite de maní ..... Rdo.
600 sacos arros semilla ..... 17 rs. @.
150 cs vermouth Estrella ..... $10¼ cs.
30 cs id moscatel id } Rdo.
20 cs id manzanilla id

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line
PARA NUEVA YORK,

saldrá directamente

el Sábado 20 de Agosto

á las 4 de la tarde el vapor-correo americano

KNICKERBOCKER.

Capitan F. Kemble.

Admite carga á flete para todas partes á tipos muy reducidos.

Precio de pasaje en primera clase $30 oro.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

De otros pormenores impondrán sus consignatarios, *Todd, Hidalgo y Cª*—Obrapia 25. bp 9757

AVISO IMPORTANTE.

Los que suscriben agentes de la línea de vapores, "New-York Havana & Mexican Mail S. S, Line," participan haber establecido el precio de pasaje de este puerto á New-York como sigue:

En primera.... $30 oro.
Ida y vuelta.. $50 "

Cuyos precios rejirán hasta nuevo aviso.—TODD, HIDALGO Y Cª
bp 9500

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.
HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.
Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]
Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA,
Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,
Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

DE NEW-YORK. LOS JUEVES.			DE LA HABANA. LOS SÁBADOS		
NEWPORT	Julio	14	NIAGARA	Julio	16
SARATOGA	--	21	NEWPORT	--	23
NIAGARA	--	28	SARATOGA	--	30
NEWPORT	Agosto	4	NIAGARA	Agosto	6
SARATOGA	--	11	NEWPORT	--	13
NIAGARA	--	18	SARATOGA	--	20
NEWPORT	--	25	NIAGARA	--	27
SARATOGA	Stbre.	1º	NEWPORT	Stbre.	3
NIAGARA	--	8	SARATOGA	--	10
NEWPORT	--	15	NIAGARA	--	17
SARATOGA	--	22	NEWPORT	--	24
NIAGARA	--	29	SARATOGA	Otbre.	1º

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidéz y seguridad de sus viajes, tienen escelentes comodidades para pasejoros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapia nº 25.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para Progreso y Veracruz solamente.

El vapor correo inglés

City of Alexandria.
Capitan Deaken.

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros

el Mártes 23 de Agosto

á las 12 del dia.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz ..... $ 40
En 2ª para idem 25
En 1ª para Progreso 30
En 2ª para idem 20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios TODD, HIDALGO Y Cª—Obrapia 25.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

ANA DE SALA.
Capitan D. Luciano de Ojinaga.

Saldrá para

Marsella y Barcelona

sobre el 24 de Agosto; admitiendo pasajeros para ambos puntos.

Para mas informes dirijirse á sus consignatarios *Pons, Fonrodona y Cª*, Empedrado nº 1, (altos.) bp 9777

VAPORES COSTEROS.

Empresa de vapores de Menendez y Cª, de Cienfuegos.

VAPOR

ARGONAUTA.
Capitan ESPINO.

Viaje de Batabanó á Cuba, haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo.

Saldrá el Domingo 21 alternando con el "Gloria" sustituyendo al Trinidad que suspende sus viajes hasta nuevo aviso.

Recibe carga hasta el viérnes 19 inclusive.

Para mas pormenores San Ignacio 82 su consignatario.—*Juan Pueyo.* bp 9779

ISLA DE PINOS.

VAPOR.

NUEVO CUBANO,
Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expedicionas que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEZ y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el barmoso vapor

PASAJES,
cap. Bentes,

que tiene señalado el siguiente itinerario;

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para PONCE.
" PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

REGRESO.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE.
" PONCE el dia 16 para CUBA.
" CUBA el dia 19 para GIBARA
" GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tonen.
GIBARA. Sres. Longoria, Murilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Esquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bragaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28.

Para Cádiz, Gibraltar, Barcelona,
MARSELLA Y HAVRE.

Línea de ALEXANDRE en conexion con la Francesa de Nueva-York que salen para el Havre todos los miércoles y para Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella los dias 8 y 22 de cada mes.

Para Cádiz y Gibraltar, 1ª cámª.$ 130 } oro.
En segunda cámara 115
Para Barcelona, Marsella y el Havre ..... } 1ª $140 2ª $120.

Por más pormenores ocúcarase á los *Sres. Todd, Hidalgo y Cª*, OBRAPIA 25.

Vapores correos trasatlánticos de A. LOPEZ Y Cª

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ.
CAPITAN D. Francisco Segovia.

Saldrá para Santander el 25 de Agosto llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dicho puerto. Carga general para Santander, Cádiz y Barcelona. Tabaco solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 23 inclusive.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, *M. CALVO Y Cª*—Oficios 28.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase
City of Alexandria... Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida..... Cap. J. Mc Intosh.
City of México..... Cap. J. W. Reynolds.
British Empire..... Cap. E. M. Fawcett.
Nankin..... Cap. W. P. Casson.
Knickerbocker..... Cap. F. Kemble.
City of..... en construccion.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Alexandria...	Juéves	Agosto	18
Nankin.....	Juéves	--	25
City of Washington..	Juéves	Stbre.	1º
Knickerbocker.....	Juéves	--	8
British Empire.....	Juéves	--	15

De la Habana.

City of Washington..	Sábado		6
Nankin.....	Sábado	--	13
Knickerbocker.....	Sábado	Agosto	20
British Empire.....	Sábado	--

LA VOZ DE CUBA

HABANA, AGOSTO 17 DE 1881.

DESIGNACION DE CANDIDATOS.

Ayer á las dos de la tarde se reunieron en casa del Excmo. Sr. Conde de Casa Moré los señores que componen la Junta Directiva y los presidentes de barrio del partido Constitucional.

El objeto de esta reunión era acordar la designación de candidatos para las próximas elecciones de Diputados. El presidente de cada barrio, despues de explorar la voluntad de los afiliados al partido, llevaba su candidatura escrita en una papeleta.

Practicada con el mayor órden la votación, leidas las papeletas y hecho el escrutinio resultaron con mayoría de votos, y por consiguiente, designados para candidatos los señores siguientes:

Sr. D. Francisco de los Santos Guzman.
" Ramon de Armas y Saenz.
" Miguel Villanueva y Gomez.
" Mamerto Pulido.
" Francisco Du Quesne.
" Gabriel Fernandez Cubas.
" Manuel Armiñan.

El señor Santos Guzman tomó la palabra para expresar su profunda gratitud y para manifestar la inquebrantable firmeza con que se propone ceñirse al programa del partido y á las instrucciones recibidas de sus electores.

Más esplícito el Sr. Armas, declaró con unánime aplomo de los concurrentes, que el diputado constitucional por estas provincias atento solo al cumplimiento de su difícil misión, debe posponer sus ideas políticas con respecto á los partidos militantes en la Península, para ser ante todo diputado por el partido Constitucional en Cuba.

Por nuestra parte diremos que jamás se han hecho designaciones con más espansión y mayor lujo de imparcialidad.

Todos los designados son personas dignísimas, en quienes el partido puede abrigar fundadas esperanzas. Felicitamos, pues, á los electores y á los elejidos.

Candidatura de las Villas.

Han quedado proclamados candidatos del partido Constitucional por la provincia de Santa Clara los señores siguientes:

Sr. D. Mariano Diaz.
" Felipe Malpica.
" Francisco de Paula Jimenez.

CARTA DE MADRID.

Madrid 28 de Julio de 1881.

Mi estimado amigo: no creo que, por ahora, haya ninguna complicación europea en que los españoles tengamos que intervenir con las armas en la mano; pero puedo asegurarle á V que si los sucesos fueran siempre hijos de la corrientes de la opinión pública, tengo para mí que los sucesos de Arjel: cuyas horribles consecuencias no parece que se apresura á reparar el gobierno de la vecina república, acabarian por promover una guerra entre España y Francia y concluirian por ser motivo de una conflagración general. Además del disgusto, mezclado de cólera, que produjeron en todos los ánimos las noticias de la inhabilidad, torpeza ó malquerencia de los franceses respecto de nuestros compatriotas de Orán y su provincia, vino luego el relato verbal de lo ocurrido, hecho con la viveza y el calor que prestan la desgracia sentida y la imajinación meridional, por los mismos que, desembarcaban hambrientos: desnudos y heridos en nuestros puertos de Levante, y esto aumentó de tal suerte la indignación de la impresionable multitud que una sola palabra belicosa lanzada por el gobierno, hubiera bastado para que el grito de ¡guerra! hubiera resonado de un punto á otro de la Península, llamando á las armas á miles de voluntarios ávidos de vengar con sangre de franceses las injurias hechas á los españoles por la barbárie de los africanos. No ha contribuido poco á esta excitación la campaña hecha por *El Imparcial* en contra de Francia, campaña cuyo móvil habrá podido ser más ó ménos desinteresado, pero que esta vez ha inspirado verdaderam ente al sentimiento público, con harta pena de *El Liberal* que al tomar el camino opuesto, por el gusto de defender al gobierno republicano de París, se ha enagenado las simpatías hasta de muchos de sus correlijionarios.

Yo he hablado con personas procedentes de Orán, á donde fueron para averiguar lo que habia sucedido, y me han dicho que lo que más les ha impresionado es la indisciplina y la corrupción del ejército francés, cuyo aspecto convence á cualquiera de que no es ya ese el mismo ejército que servía en Magenta y Solferino y obligaba al Austria á firmar la paz de Villafranca, ni el que tomaba con irresistible empuje la formidable torre de Atalaya ff.—Créame V. me decia una persona autorizada y no ciertamente sospechosa de hostilidad á la Francia republicana: ese ejército y ese país que lo tiene, son un país y un ejército perdidos. Están completamente dominados por los goces materiales, por el lucro y por el deseo del bienestar, y ya no hay modo de escitar su entusiasmo con la consideración de las altas ideas ni con la noble vibración de los sentimientos generosos que hacen al hombre superior á sí mismo, elevándolo sobre los intereses mas alagüeños para su natural egoismo. Yo he visto á esa gente celebra la fiesta de la República en el aniversario de la toma de la Bastilla y yo que me he entusiasmado mil veces á los acordes de la Marsellesa, me puse colorado de rubor cuando pasaron por delante de mí al son de ese himno turbas de soldados borrachos, con los képis en el cogote y los fusiles atravesados ridículamente en los riñones; y pen sé que si Bu-Amema no habia aún saqueado el mismo Orán era porque no le daba la gana, y que si estallara una guerra entre Francia y España, nuestros soldados tan gallardos, tan sóbrios, tan sufridos y tan valientes no tardarian dos meses en hacer el viaje desde los Pirineos hasta París, sobre alfombra de palma y laureles.

Esto me decia la persona á que me refiero, amiga de la República, pero más amiga todavía de España, y de nuestras escelentes fuerzas militares. No piensan, por lo visto del mismo modo los periodistas franceses cuando han empezado á escribir imprudentemente contra Turquía y á lanzar el consabido grito de *¡A Constantinopla!* porque suponen que el Sultan es quien mantiene la agitación en el Norte del Africa, queriendo por esta parte resarcirse de las pérdidas que le ha ocasionado la última guerra con Rusia. *¡A Constantinopla!* gritan, como en otro tiempo gritaban *¡A Berlin!*, y probablemente lo mismo que fueron á Berlin irian á Constantinopla, es decir, entre bayonetas y prisioneros.

El grito envuelve además otro género de imprudencia y es la de iniciar una guerra que bien pronto tomaría un carácter universal, por lo mismo que á duras penas se sostiene esta falsa paz; fundada sobre el recelo mútuo de las potencias que han de repartirse el botin del imperio de Oriente.

¿Y con qué alianza cuenta el gobierno francés para comprometerse en una empresa semejante? ¿Habrá podido forjarse la ilusión, como algun diario pretende, de contar con el apoyo de Alemania? Seria el colmo de la candidez. Alemania, mejor dicho, el príncipe de Bismark no quiere nada que pueda devolver á Francia su pasado prestijio. Al contrario: desea reducirla á potencia de segundo órden á fin de que moral y políticamente sea Alemania el centro de Europa como lo es geográficamente. De suerte que si Bismark animaba á Francia á emprender ese peligroso camino lo hacia con el único fin de que acabara de estrellarse, y sirviera involuntariamente los intereses del Norte, contribuyendo á espulsar á los otomanos, sin ventaja ninguna para sí mismo. ¿Puede contar con Rusia ó con Austria? La alianza de los tres imperios continua siendo tan sólida como siempre, y ninguno de ellos se entenderia con Francia sin prévio acuerdo de los otros dos. Luego Francia seria igualmente instrumento de Bismark aliándose con uno ó con otro imperio. Con Italia y con España que, respecto del Africa, debian ser las naturales aliadas de Francia, no cuenta ni quiere contar esta nación, pues á ninguna de ellas ha procurado atraerse en las presentes circunstancias. De Inglaterra no se hable, porque ya es sabido que la Media Luna no tiene abogado más resuelto y diligente que el británico leopardo.

Ahora bien, ¿cuyos son los auxilios con que Francia pretendia imponerse á los musulmanes del Africa y de Europa? No los conozco, y tengo para mí que tampoco los conocen los atolondrados periodistas franceses que lanzan el grito de *¡á Constantinopla!* A estas imprudentes alharacas se debe sin duda que la Puerta Otomana haya enviado diez mil hombres de refuerzo á la regencia de Trípoli, no sin protestar una vez más de su deseo de mantener sus buenas relaciones con Francia.

Los franceses creen ver en este hecho una prueba más de la mala fé con que procede Turquía, pues para ellos el envío de aquellas tropas vale tanto como alentar á los insurrectos argelinos y dar nuevo pábulo al fanatismo musulman. A mí me parece, sin embargo, que la cosa no puede ser más natural. Italia ha manifestado deseos de anexionarse á Trípoli: Francia ha invadido Túnez, logrando con esto que se la confiera una especie de protectorado sobre aquel territorio; sostiene además un fuerte ejército en Argel para dominar á los insurrectos de Bu-Amema, y por añadid ura nuestros periódicos, haciendo coro con los periódicos del Mediodía de Europa, están diciendo á toda hora que nuestro pervenir lo tenemos en Africa, y que á Africa deben dirijirse nuestras miradas; ¿y vamos á extrañarnos de que la Puerta refuerce sus guarniciones de Trípoli y esté á la mira de lo que puede suceder en Túnez y hasta en Marruecos? Son deliciosos estos franceses. Quisieran ellos que Turquía los favoreciese en sus pretensiones, como si lo que conviene á Francia pudiera convenir á Turquía en un asunto en que forzosamente han de tener intereses encontrados. Turquía se defenderá hasta el último momento, y defenderá á sus correlijionarios en Africa, y nadie tendrá derecho á acusarla por esto, lo que á la Europa cristiana le compete hacer es procurar un acuerdo comun de las potencias, á fin de que todas marchen á una en contra de la barbarie musulmánica, determinando préviamente la parte que á cada una de ellas ha de corresponder en el país conquistado ó el modo más provechoso de establecer reinos cristianos independientes que lleven la influencia de la civilización europea hasta los límites del desierto en Africa y hasta las fronteras de Persia en Asia. Y miéntras no se haga esto, ni la cuestión de Oriente dejará de ser un perpétuo semillero de conflictos europeos, ni la de Africa se resolverá nunca como exijen los altísimos derechos de la civilización y del cristianismo.

Parece que el gobierno de París ha contestado ya á las reclamaciones del español en términos corteses, aunque no completamente satisfactorios por lo que toca á la perfecta justicia con que nuestras reclamaciones se han hecho, pues el Sr. Barthelemy Saint-Hilaire insiste en que Francia exijirá tambien indemnización por los perjuicios ocasionados á súbditos franceses en las guerras carlista y cubana.

El señor Marqués de la Vega de Armijo ha refutado victoriosamente los sofismas de aquel diplomático, y al fin, creo que Francia entregará cinco millones de francos, como ya indiqué en una de mis anteriores correspondencias, sin pretender que nosotros indemnicemos perjuicios que no hemos ocasionado ni por incuria, ni por cobardía, ni por ninguna de las innumerables faltas cometidas en Argel recientemente. No por esto creo yo que la cuestión argelina quedará resuelta de un modo definitivo, ni en órden á la paz de la colonia ni por lo que se refiere á su futura prosperidad.

En cuanto á la paz, si es cierto que hasta otoño no pueden comenzar formalmente las operaciones contra los rebeldes por causa del espantoso calor que está diezmando el ejército francés, calcule V. lo que de aquí á entónces habrá hecho Bu-Amema para reforzar sus huestes y quebrantar las del enemigo. Y en cuanto á la prosperidad de la colonia, baste decir que la sostenian los trabajadores españoles, y que una vez éstos repatriados, como parece que están dispuestos á hacerlo casi todos, Argel será una provincia más perjudicial que útil para Francia, y posible es que entónces se ocurra la idea de abandonarla ó de atender sus dominios de tal suerte que ofrezca garantías completas de seguridad para los propietarios y colonizadores contra las hordas de los árabes. Solo que esto exijirá una guerra formal, y casi una guerra de esterminio, dada la tenacidad fanática de los africanos, y semejante empresa no podrá llevarse á cabo sin la cooperación más ó ménos directa de otras potencias, entre las cuales hay que contar como principalmente interesadas á Italia y España, y hé aquí por donde volvemos al punto fundamental de la cuestión, esto es, á una especie de cruzada colectiva de los pueblos latinos contra los pueblos que infestan las costas africanas que baña el Mediterráneo; y claro es que de esto al conflicto de Oriente no hay más que un paso. Nubecilla es la guerra de Argel que no dá motivo para temer ninguna borrasca; pero de nubecillas más pequeñas se han desatado á veces tempestades pavorosas.

Continuando la Córte en la Granja y el presidente del Consejo de ministros en Panticosa, y el termómetro subiendo hasta los 40°, natural es que, fuera de lo de Argel, ninguna otra cosa de importancia dé pié para las conversaciones y las cábalas de los políticos. Alboroteos un poco la gente cuando el Sr. Posada Herrera, en un discurso que pronunció en el Círculo constitucional, dijo que sostenia todos los principios y las ideas que habia sostenido en los debates suscitados al formarse la Constitución de 1869, y manifestó su preferencia hácia esta Constitución sobre la vijente de 1876, pero el alboroto apénas duró más de lo que duró el éco de sus palabras. Se creía que el Sr. Posada representaba el elemento más conservador dentro del fusionismo, y ahora parece resultar lo contrario.—Bueno, dijo el público; eso quiere decir que el Sr. Posada Herrera comprende que sus años no le permiten ser cabeza de nadie, y se contenta con formar á la cola de D. Venancio Gonzalez. Si viviera D. Leopoldo O'Donell se reiría grandemente de su ministro de la Gobernación, porque, en efecto, lo peor que le puede pasar á un hombre es acabar sus dias bajo el pesado promontorio de un morrión progresista.

Se ha echado á volar la idea de que el general conde de Balmaseda iba á inspirar un nuevo periódico encaminado única y esclusivamente á combatir al general Martinez Campos. Esto no es ni más ni ménos que una añagaza de ciertas oposiciones que, conociendo la noble sencillez del carácter del ministro de la Guerra, tratan de ver si desconfía de sus mejores amigos, para que quede en un completo aislamiento político! ¡Vano empeño! Los generales Balmaseda y Martinez Campos están hoy tan unidos como la han estado siempre, y cualquiera diferencia que entre ellos surjiera, el general Martinez Campos se apresuraría á orillarla, cediendo, segun costumbre, al parecer del conde de Valmasona á quien ha considerado constantemente como al verdadero autor de la Restauración y al más benemérito de los generales alfonsinos.

Las turbas revolucionarias de Roma insultaron el cadáver del inmortal Pio IX al ser trasladado, en medio de la noche, desde la Basílica de San Pedro á la iglesia de San Lorenzo, donde estaba el sepulcro que el difunto Pontífice habia destinado para sí. Este bárbaro hecho que ha herido gravemente el corazón de la santidad de León XIII, inspiró al cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, una notable y enérgica Pastoral, reprobando aquel atentado y escitando á los católicos todos del mundo á trabajar sin tregua ni descanso por que el Romano Pontífice recobre su soberanía temporal y con ella la independencia y la libertad que há menester para gobernar á la Iglesia.

El embajador del Rey Humberto se acercó al gobierno español, quejándose de ciertos párrafos de la Pastoral en que creia ver un ataque violento á las instituciones de la Italia una, y el gobierno español, abundando por lo visto en las mismas ideas que el embajador italiano, se ha apresurado á entregar la Pastoral á los tribunales y con ella, como es natural, la persona del Privado de las Españas. El proceso será curioso, porque vamos á ver si los tribunales españoles se atreven á condenar en el Arzobispo de Toledo lo que el gobierno Italiano ha perseguido en el Romano Pontífice, pues al fin y al cabo, resulta que el Sr. Cardenal Moreno no ha dicho más que lo que á todas horas está diciendo León XIII en sus discursos y en sus encíclicas, y sería notable que en España no se tolerase á un obispo lo que Humberto de Saboya y su ministerio toleran al Papa.

¡Convengamos en que esta sería la más famosa de las progresistadas conocidas.

Y.

El tiempo.

En espera de datos seguros, adelantamos las siguientes consideraciones que nos han sugerido las observaciones tomadas en el Observatorio Físico-Meteorológico establecido en la Escuela Profesional, y que ha tenido la bondad de facilitarnos su director. Por estas se vé que el barómetro, despues de seguir bajando hasta las 6 de la tarde de ayer, á cuya hora marcaba una altura de 758 mm. 12, ha empezado de nuevo á subir, marcando á las 12 del dia de hoy 759 mm. 83. Los vientos dominantes han seguido siendo del S. O. y O. S. O.: durante la noche ha habido fuertísimas corrientes del O. en las altas regiones de la atmósfera. Esto nos indica que ha seguido demorando el vórtice ó centro de la tempestad al Norte de la Habana aunque á grande distancia y alejándose cada vez más. En el dia de ayer ha sido la lluvia más copiosa que en ningun otro desde principio de año, á saber 50 milímetros; pues hasta ahora sólo habia habido un dia de 43 milímetros, siendo la lluvia media mensual de 25 á 30.

Es de notar que desde dias atrás viene notándose un calor sofocante, llegando el termómetro á marcar el dia 14 34° 50 centígrado, ó sean más de 94° Fahrenheit á la sombra. El vapor *City of Mérida*, entrado en puerto esta mañana, procedente de Nueva York, esperimentó en los últimos dias de la travesía mucho mar, fuertes vientos y recios aguaceros. A las personas que temen por la suerte del vapor correo *Santander*, salido de aquí el dia 15, podemos manifestarles que, aunque no habrá dejado dicho buque de sentir los efectos de la tempestad, no es probable haya tenido novedad, por estar, segun creemos, sobre aviso respecto del meteoro, de cuya existencia ya tenia conocimiento; debiendo por tanto haber maniobrado segun requerian las circunstancias nada imprevistas.

Los datos recojidos en la Inspección Central de Telégrafos, demuestran que, aunque han reinado vientos bastante fuertes y han caido grandes aguaceros en toda la Isla, no ha habido daños que lamentar, funcionando todas las líneas telegráficas de mar y tierra.

En prensa lo que antecede recibimos del sábio Rdo. Padre Viñes lo que sigue:

Señor Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio y de mi mayor consideración:

Durante la pasada noche el Barómetro tuvo un considerable descenso, verificándose el mínimum barométrico á las tres de la madrugada, segun se deduce de la curva barográfica. El viento, que durante la noche fué declinando al Sur, se llamó esta mañana al O. S. O. y O., y durante las fuertes ráfagas y chubascos inclinaba al O.N.O.: las corrientes intermedias del O.: la corriente superior ha disminuido notablemente en actividad.

El ciclón ha penetrado algo en el continente Norte-Americano, probablemente por la Georgia; pues ha estado, al parecer, recurvando entre el N. y N. N. O. de la Habana. Se habrá dejado sentir con intensidad en la Georgia, Carolina del Sur, Florida, Alabama y en la porción N. E. del golfo. Al penetrar en el continente ha disminuido notablemente en intensidad ensanchando su esfera de acción. En la segunda rama de su trayectoria es probable que vaya á salir al Atlántico al N. de Cabo Hatteras.

Soy de V. muy atento S. S. Q. B. S. M. —*Benito Viñes.* S. J.

Observatorio del Real Colegio de Belen. A la 1 de la tarde.—Agosto 17 de 1881.

Señales.

La Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana nos dice lo siguiente:

"Habiendo llegado la época en que los ciclones aparecen en esta Isla, y conviniendo á la seguridad de los buques surtos en el puerto conocer las proximidades de este peligro, á fin de que con la posible anticipación puedan los capitanes tomar las precauciones marineras indispensables en estos casos, así en sus amarras como en la arboladura y embarcaciones menores, he acordado queden establecidas las señales siguientes en el asta de esta Capitanía.

Bandera triangular roja.—Hay indicios de mal tiempo.

Bandera amarilla y azul por mitad horizontal.—Aumentan los indicios de muy mal tiempo.

Bola negra.—Indica se presente á recibir órdenes el patrón del remolcador de turno.

Siendo responsables los capitanes de las averías que puedan ocasionar su falta de precaución ó negligencia en el cumplimiento de sus deberes.

Nota.—Cualquiera de las banderas triangulares que se señalan con una bola negra superior, indica que hay indicios que mejora el tiempo que la correspondiente señal espresa.

El asta de la vigía del Morro repetirá las señales que haga esta Capitanía para que sean visibles á todos.

Habana, 16 de Agosto de 1881.—*Alejandro Avial Salgado.*"

Estemos al tanto.

Leemos en *La Aurora de Matanzas*:

"En los gloriosos tiempos en que desempeñaba la Dirección General de Hacienda, el Sr. D. Lope Gisbert, vió la luz pública un decreto disponiendo que en las provincias de esta Isla, se llevasen á término por subastas unos y por administración otros, los cobros de contribuciones. Las funestas consecuencias que consigo traio el subastar ese importante ramo de Hacienda, creemos inútil recordarlas, pues bien presentes, por desgracia, las tiene el público. En cuanto á la segunda manera de recaudar, hemos observado que si bien no da grandes resultados á favor del Tesoro, quizás á causa de la crísis que atraviesa el país, al ménos está basada en mejores condiciones que la primera, puesto que bajo la vijilancia é intervención directa de las Jefaturas Económicas, se curean los procedimientos para la realización de los cobros.

Ahora bien: si en el ensayo práctico las ventajas del segundo han favorecido al tesoro, ¿cómo es que hallándose en esta provincia la recaudación á cargo de la Administración, con auxilio del correspondiente personal nombrado por la Dirección, se asegura que ha sido ó va á ser nombrado un particular, recaudador especial por concepto de atrasos?

¿Con qué condiciones, bases ó garantías se ha de establecer esa nueva oficina particular, de que hablamos dias pasados?"

Ignoramos si hay algo de lo que el colega indica y teme respecto á Matánzas, pero sabemos y nos consta, que determinadas personas de funestos recuerdos, en asuntos de cobro de contribuciones, trabajan aquí y en Madrid para que la recaudación se saque á subasta, acechando la ocasión de apoderarse de ella presentando testaferros que acudan á la licitación.

Centinelas avanzados de los intereses públicos, si en Madrid, por falta de conocimientos de las personas y de las cosas se resuelve que se saque la recaudación á subasta pública, gritaremos tanto, que conseguiremos hacernos escuchar. Se trata de una cuestión de moralidad y de buen nombre para la administración nacional; se trata de que los sacrificios de los contribuyentes no sean estériles; se trata de evitar que se reproduzca el escándalo de los recibos falsos; se trata de impedir que las filtraciones sangren al Tesoro para enriquecer á unos cuantos: se trata al fin de inutilizar trabajos de zapa preparados en el misterio. Y como de todo eso se trata, no dejaremos de pedir á nuestras primeras autoridades que vivan alerta; y para que no puedan ser engañadas; LA VOZ DE CUBA desenmascarará, sin consideración de ningun género, á quienes pretenden repetir manejos que ya otra vez les dieron pingües resultados.

Estaremos al tanto, dice *La Aurora*; nosotros lo estamos hace tiempo y con el telescopio en la mano.

Prudentes siempre.

Recomendamos á nuestros lectores las correspondencias que de Matanzas y Villaclara en otra parte insertamos.

Hemos procurado quitar á las reseñas de los discursos pronunciados por los oradores liberales, todo aquello que pudiera escitar los ánimos.

Ellos que tanto se escandalizan cuando un periódico conservador se permite descorrer el velo de ciertas hipocresías, no ocultan en sus discursos, que no dejan constancia, lo que en los periódicos niegan.

Tanto en Villaclara como en Matanzas nuestros amigos, dieron pruebas inequívocas de una prudencia que nosotros les aplaudimos.

Tenemos de nuestra parte la razón y el número, toleremos pues, esos inocentes desahogos á su despecho.

La Aduana de Matanzas.

La Aurora del Yumurí ha recibido de los Sres. Administrador y Contador de la Aduana de Matanzas los manifiestos de la carga que para aquel puerto llevaban los vapores *Gallego* y *Eduardo*. Fuera de 1000 sacos de arroz y una caja de pejidos, lo demás es quincalla, maquinaria y otros efectos que devengan insignificantes derechos.

No dudamos de la veracidad de los manifiestos, pero ya que está para llegar de un momento á otro el "Carondolet," nosotros nos permitiríamos indicar á la Dirección de Hacienda que comisionase, por ejemplo, al Sr. Perez Moreda, para ver si por casualidad en este viaje rinde más que en los anteriores.

Recuérdese que la ida de Cuérvo Arango á Cienfuegos produjo á la Hacienda buenos miles de pesos.

Venga ley de vagos.

"Parece que muchos individuos comprendidos en la circular del Gobierno General de Julio del año pasado y que se encuentran en Isla de Pinos, han promovido instancia solicitando se les aice el domicilio forzoso que sufren en aquel punto; pero la Gefatura de Policía es contraria á que se acceda á lo que solicitan."

Así decíamos en nuestro número del domingo.

La constitución ha venido á dificultar la *limpia* de vagos, comenzada á consecuencia de la circular del Gobierno á que se alude: más aun al amparo de la constitución, se acojen muchos de los estranjados á isla de Pinos para solicitar la vuelta á sus antiguos lares, y así ha sucedido que ya se ven pululando por esas calles á muchos, brazo sobre brazo como antes.

Ahora nos esplicamos perfectamente las dificultades que se presentan al señor Valderrama, dificultades que no hubo en tiempo del Sr. Rodriguez Blanco. Ahora nos esplicamos tambien que todo el celo del actual Jefe de Policía, y sus subordinados se estrelle por la falta de atribuciones, y la carencia de una ley de vagos, que pongan en temor á los que no viven sino del merodeo y ahora nos esplicamos porqué la actividad y condiciones relevantes del Jefe de Policía, no pueden desarrollarse, como seria de desear, encerradas como están en un círculo de hierro estrechísimo, que es preciso romper con una ley de vagos fuerte, que es perfectamente compatible con la más avanzada constitución.

La cosa vale la pena de ser examinada por el Gobierno á los fines oportunos y en tanto hemos de celebrar que la Jefatura de Policía mostrándose contraria á las solicitudes de los pocos vagos que quedan en isla de Pinos, nos libre de un mal positivo y de trascendencia.

Lo demócratas en Guines
Y LOS
liberales en Villaclara y Matanzas.

Güines Agosto 15 de 1881.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

El viérnes 13 llegó á esta Villa la representación del partido demócrata asimilista que preside el Sr. Márquez, y á las siete de la tarde del mismo dia, dió su primera función en nuestro hermoso Casino. Recelos y desconfianzas, habia despertado entre los autónomos de aquí, la venida de ese grupo de pregoneros de la buena nueva y no sin motivos para ello. El balcarte de la libertad, como llama *Raimundito* á esta su querida Villa, parecia inclinarse más á las ideas democráticas que á los liberales separatistas; y tal vez hubiera prestado apoyo á la democrática delegación, si algunas inconveniencias de esta, no hubieran hecho abrir desmedidamente los ojos á los que en su buena fé creian que el adjetivo de asimilista con que aquella se atavía, era signo de pureza y de españolismo sin tacha, en sus políticas pretensiones.

Desgraciadamente para los adeptos del programa de Sterling, su propia versabilidad los condujo á la derrota. El Sr. Romero hizo reir grandemente al auditorio, describiéndose á sí mismo. Sublimó á los neos ciudadanos igualándolos á él y abriendo horizontes sin términos á sus aspiraciones de cruzamiento. El pueblo oía estupefacto semejantes declaraciones, no pudiéndose dar cuenta de lo mismo que estaba oyendo. Pero el asombro llegó á su colmo cuando el disolvente orador, en un arranque de su genial fogosidad, exclamó que sabia que algo de lo que allí estaba diciendo, no era del agrado de su jefe; pero que á él le importaba poco porque en aquella circunstancia no lo tenia por tal jefe!!

El Sr. Azcárate manifestó que la democracia marchaba rectamente á la república, *conservando al trono su puesto* [áteme Vd. esos cabos]; que el nombre de asimilista por algo se habia tomado, y más adelante ese algo tendria tambien su explicación por los hechos. Ensalzó y abrió los brazos á los neos ciudadanos, llamándolos al banquete de la confusión social y al deleite por el goce que á su favor habian de traer las conquistas del porvenir. En este punto pareció que el orador comprendió que se habia excedido en el uso de las alusiones metafóricas y se separó de la tribuna sin terminar su discurso, lo cual no fué muy del agrado de los espectadores que no se hallaron con fuerzas para aplaudir semejantes palabrotas y dieron la función por terminada.

Al dia siguiente tocó en turno á los autónomos, endulzar nuestros oidos. Cancio, Montoro y Govin, se desgañitaron hablando, y apénas dejaron hueco al hombre de los cuatro partidos, al inmortal Figueroa, para que á su vez perorara con el entusiasmo de siempre. Total, nada entre dos platos.

(El Corresponsal.)

Santa Clara, Agosto 15 de 1881.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: No puedo dejar de dar'e noticia del gran acontecimiento de anoche en esta autonómica ciudad que formará época en sus fastos, y á Vd. nos desagradará saber lo que pasó.

Contra mi costumbre, asistí al centro. La tentación era irresistible; iban á *debutar* los célebres actores del gran partido liberal, Galvez y compañía, y habia que asistir á la representación. Las cien trompetas de la fama habian hecho llegar su idem á mis oidos, y era preciso verlos, oirlos y palparlos.

El magnífico Corral de la Comedia estaba esplendente de belleza y de luz de *todos colores*, y lleno de bote en bote. Sonaron las ocho; la ansiedad del ilustrado público era grande. "¡Qué vienen! ¡Ya llegan!" Gritó una voz, y sin haber todavía asomado las narices por el zaguan la gentil compañía, hubo una de aplausos que, ¡váse Vd. de cuantos aplausos y vítores y entusiasmo escuchó oido humano.

Llegó por fin la cuasi-rójia comitiva; el partido liberal en masa, y en su centro los consabidos actores, espléndidos, radiantes de gracia y de hermosura. El mundo se venia al suelo en aquel instante; tronaba atrozmente; yo lo oia por estar cerca de la puerta; si nó, hubiera sido imposible oir los truenos en medio de aquella infernal algaravía de aplausos, gritos, berridos y chillidos de aquella selecta reunión de beleñas que poblaban los palcos, de chiquillos que hundian con sus patadas la cazuela, y de hombres pardos, morenos y otras mezclas que poblaban el patio y las lunetas.

Tomaron asiento—nuevos aplausos—con gravedad verdaderamente cómica; estiraron, tiesos cual si hubieran comido asadores, no cabian en el pellejo; aquello tenia que ver.

Levantóse el director de escena, el gran Su í, presidente del Elenco, echó un *pedrique*, atildado en la frase y *superbólico* en la hiechazón, recomendando compostura al escojido auditorio y poniendo la dicha de tener allí, de cuerpo presente, á tan excelsos señores.

Prolongados y estrepitosos aplausos le valió la *loa*.

Presentóse en la escena Galvez, el primer galan: aquí fué Troya. Horror de aplausos; no le dejaban hablar. Saludó á la escojidísima concurrencia,—ruidoso palmoteo,—recomendó la autonomía como el mejor de los gobiernos para esta Isla, que tanto forcejean por mangonear,—entusiasmo indecible. Despues pidió votos para los candidatos Cortina y Bernal, y no recuerdo para qué más, haciendo la lucida historia de estos señores y procurando demostrar que ellos y nadie más que ellos podian sacar á flote este buque que naufraga, *gracias al réjimen despótico antagonista de la libertad.* Esas fueron sus últimas palabras, que merecieron nutridos aplausos.

No habló mal de España; atacó solamente al directorio del partido conservador, diciendo que es una impostura, que engañan á los ignorantes con decirles que tras de la palabrería de los autonomistas está oculta la idea de la independencia.

Como actor es bastante infeliz, carece de condiciones para la escena, y no me esplico su fama.

No así el que salió á las tablas detrás de él. Este es mozo de empuje; en el Perchel ví algunos que se le parecian, cuando los sucesos del año 73. Trigueño, casi castaño oscuro, bigote nutrido, boca de hacha, pelo crespo, rebosando bilis por todos sus poros, arpados los brazos en actitud amenazadora, cual si tuviera el puñal en una mano y la tea en la otra, parecia poseido de todos los espíritus malos. No habia más que mirarle para decir *Ecce Homo*: ese es el director del *Eco*. Precipitado en el decir, violento en la acción, en períodos cortos y sabrosos, increpó duramente á España, llamando á sus gobiernos todos *infames esplotadores de la infelicidad de estas gentes*, despues de haber dicho que antes era muy feliz este país,—con los *infames gobiernos esplotadores*, por supuesto,—y no pude oirmás. El ruido de los aplausos lo impedia, y aunque no lo hubiese impedido, no me hubiera sido fácil oir lo que habló despues, porque puse el cuerpo en la calle, temiendo una indijestión al oir á semejante energúmeno y preguntando: ¿hay aquí españoles? ¿hay autoridades en este pueblo? No habia otro remedio: ó protestar con la enerjía que requerian tales insultos, ó tomar la puerta.

Vea V. en sustancia lo acontecido anoche en Villaclara á ciencia y paciencia de los españoles, de los cubanos que no son cantonales y de las autoridades. Cualquiera diria al escuchar los furiosos desahogos del director del *Eco de las Villas*, que estaba sintiendo sobre sus espaldas los latigazos de muchas generaciones, propinados por los mayorales sus paisanos.

La reunion debió disolverse como el rosario de la Aurora, porque conociendo á Cortina y al otro que salió despues á la escena, aunque no les oí, es de suponer que estarian tan cariñosos con nosotros como el desesperado demagogo que los habia precedido. Con tales cómicos está fuera de duda, que la comedia puede un dia convertirse en algo que no haga reir.

Matanzas, 16 de Agosto de 1881.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Estimado amigo:

Tomamos la pluma para referir á V., aunque sea á grandes rasgos, el suceso capital que preocupó la atención pública en el dia de ayer.

Para las cinco de la tarde tenia preparada la comisión liberal autonomista de esta ciudad la comida que habia de preceder á su exhibicion en el teatro *Estéban*. Celebrada esta y animados con el lastre en el estómago, necesario para dar más calor al asunto, se inauguró la sesión como á las ocho en punto de la noche. Una concurrencia de curiosos que llenaban las localidades del teatro, estaba ansiosamente deseosa de oir á los famosos oradores liberales. Presidia la reunion el gran coronel señor Saladrigas en nombre de la Junta provincial y en representación de la Central del partido autonomista, y en forma de semicírculo se ostentaba una cohorte entre los cuales distinguimos varias figuras secundarias del partido. Como treinta señoras evitaron con su presencia alguna manifestacion que quizás no hubiera sido grata.

Abierta, pues, la sesión por el Presidente, este manifestó que el objeto de aquella era conmemorar el tercer aniversario de la creación del partido liberal en Cuba y el de proponer á los electores de Matanzas como candidatos para Diputados á Córtes señores D. Manuel Regidor y D. José Luna y Parra, el primero corresponsal del periódico *El Triunfo* y el segundo abogado muy conocido.

Rompió el fuego el Sr. D. Cárlos Ortiz, quien, en vano y aun con un estilo florido, trató de hacernos ver las excelencias de la panacea autonómica. Su discurso se redujo á recordar la fecha de la fundación del partido; á protestar de los fines eminentemente españoles de su programa; á invocar la reciente decisión del Tribunal Supremo en que á su juicio declaraba legal la propaganda autonómica, repitiendo en todos tonos, las especies que *El Triunfo* invariablemente sustenta.

Después subió á la tribuna D. Leopoldo Cancio, á quien la generalidad del público no pudo oir, por su escasa voz y por el estilo pesado y monótono de su oratoria. Mas bien parecía un autómata. La espresión de su semblante, el movimiento de sus brazos y todo en él revelaba la laboriosidad de quien con mala memoria recita un discurso aprendido; pero no manifestó nada nuevo ni recibió más ovación que algun grito en que se le rogaba ó pedia que alzase algo mas la voz. Eso sí; nos dijo el propagandista de la atonomía que Cuba distaba de la madre patria la friolera de *dos mil leguas*. ¡Jesus nos valga y que deseos tienen los *libertoldos* de alejarnos mas de esa madre España á quien tanto debe este desgraciado país!

El Señor Saladrigas, con altisonante tono, preguntó entónces á los matanceros si aceptaban los acuerdos de la Junta Central, y contestando algunos afirmativamente, quedaron acordadas las candidaturas para diputados á Cortes de los señores Luna y Parra y Regidor. Después de detallar en concisas palabras los méritos de dichos individuos y contando con el apoyo general de sus adeptos, concedió la palabra al candidato señor Luna y Parra.

No sabemos el porqué en aquellos momentos nos acordabmos de ciertos hombres políticos que por órden del Gobierno visitaron la Isla de Pinos en una época en que no habia mas que dos bandos que se llamaban españoles y separatistas.

Pero siguiendo nuestra fiel narración diremos, que el señor Parra nos pareció persona de clara intelijencia; pero en vez de presentarse en un terreno sólido y circunspecto, nos convencimos desde las primeras palabras de que se habia propuesto hacernos reir. Lo logró cumplidamente: tuvo dos frases que harán fortuna; la una darse el calificativo de *liberal viejo*, calificativo desconocido hasta ahora; y la de que su corazón tenia para el ódio de sus adversarios políticos, *cascadas de amor*. ¡Mucho amor es ese y mucha agua!

Hasta ahora desconocíamos todo ese peregrino manantial en el corazón autonómico, ¡pero que poco demostró tanto amor! despreció indirectamente á los *carretoneros* comparó la dominación española á la romana en España, olvidando que los españoles siempre dieron á Cuba lo mismo que ellos tenian, que hoy son provincias españolas y que los romanos nunca tuvieron más colonias, porque su orgullo les prohibia reconocer derechos á los no fundadores de aquella república autocrática. Atacó innoblemente á *Don Circunstancias*, LA VOZ DE CUBA y *El Diario de la Marina* con la impunidad que da la ausencia del atacado. Acriminó á nuestros candidatos y prevaleciéndose de la presencia de algunas damas, sostuvo teorias que serán muy españolas á juicio de ellos, pero que en la Península serian objeto de otra cuestión.

Nos consta que algun buen español fué decidido á protestar y á confundir tan absurdos cargos dirijidos al partido de nuestra comunión política; pero como el señor Saladrigas habiese negado la palabra al primero que la pidió, por evitar disgustos, se le aconsejó que no hablase. E

Agosto 8.—El Emir Abdurraman, que se vió obligado á abandonar á Candahar, se dirijió con sus amigos á Cabul, pero en Khelat-i Gilzai halló refuerzos llegados de aquella ciudad, por lo que hizo alto en Khelat. Allí se decidirá la suerte del Afghanistan: si derrota á Ayoob, fácil le será obligarlo á repasar la frontera persa; pero si pierde la batalla, será imposible que Abdurraman se sostenga en Cabul y su único recurso será refujiarse en el Turkestan y solicitar de nuevo la intervención británica.

GACETILLAS.

No se lame.—Leemos en *La Correspondencia de Cuba* ó sea *Los Organos de Mostoles*:

"*El Cielon* y LA VOZ parecian hasta el presente muy enterados de los puntos de reunión de los jugadores, mas ahora uno y otro colega se ocupan sólo de la lotería china.

No nos parece esto equitativo ni justo, porque ¿acaso son acreedores á más consideraciones los jugadores de alta alcurnia que los humildes celestiales?

La Discusión ha citado un número 102 donde hoy por hoy no se juega; pero los dos primeros colegas antes citados, deben saber la cuadra de aquellos alrededores donde han trasladado sus reales los aficionados á la oreja de Jorje.

¿A qué no lo dicen?"

Si lo sabe *La Correspondencia*, cosa que es de presumir, supuesto que sus redactores á veces viven bajo el mismo techo donde se suelen albergar partidas de juego ¿porqué no lo dice, y LA VOZ lo copiará?

A fé, á fé que no nos duelen prendas, ni pecamos de pusilánimes, ni simpatizamos con el funesto juego contra cuyas manifestaciones doquier se exhiban hemos tronado ahora y siempre.

¿No ha leido *La Correspondencia* en las columnas de LA VOZ de estos dias, para no ir muy léjos, enérjicas excitaciones á la policía para que concluya no solo con la lotería china sino con el juego de guante ¡blanco? ¡ó es que *La Correspondencia* quiere echar á LA VOZ, la culpa de que sus redactores, se vean á veces muy próximos á las partidas de juego?

Para concluir pedimos á *La Correspondencia* señale los puntos donde se juega, puesto que insinúa que los sabe, y nosotros nos obligamos á consignarlos con tipos de letra muy grandes, bajo la responsabilidad del colega puesto que no somos ajentes de policía, para cercionarnos de la exactitud, ni nuestros *reporters* sirven en ninguna oficina de policía, ni siquiera á ningun celador.

Está de moda.—Segun nos dicen en carta, la comisión de matinées de Marianao, se ha disuelto, habiéndose formado otra, que comenzará á funcionar en el mes próximo, estrenándose con un gran baile.

Oportunamente, dice la carta, se publicarán los nombres de las bellas que componen la comisión nueva.

Voló.—Segun reza el parte de policía, una jóven se evadió de la casa paterna, su poniéndose lo haya hecho con su amante.

La suposición hace gracia aunque sea gratuita, que eso no lo sabemos sino por referencia del redactor del parte.

El hecho es que voló.

Rectificación.—*El Boletin Comercial* nos echa en cara nuestro apasionamiento al acusarle de atacar á los bomberos de la Habana.

Si al sualto de que nos hicimos cargo es el mismo que reproduce, confesamos que lo leimos mal; por cuanto entendimos que lamentaba habiera destinado el Ayuntamiento algunos miles de pesos al batallón, y vemos que ni remotamente espresa eso.

Conste, pues, que rectificamos y retiramos el cargo.

El Escéptico.—

"¿Cómo en el mundo si el placer lo llena,
No hay placer para mí? ¿Cómo no es dado
Gozar al que á los goces entregado
Ni en ellos cede ni su afan refrena?
¿Por qué sujeto á bárbara condena
Giro incesante del placer al lado,
Y al llegarlo á gustar, desesperado
Siempre hallo al lado del placer la pena?
¿Por qué lloro al gozar y no me rio?
¿Por qué á tanto dolor placer tan poco?
¿Por qué no gozo si el placer ansio
Y su copa dorada nunca toco,
O sólo hallo al tocarla hondo vacío?
¡Y no ves la razón? Pues eres loco."

Fraternidad.—Dice un diario federal madrileño:

"Y á propósito del *pleonasmo*.

"Un federal encuentra ayer á otro en la calle. Tratan un rato de política, y notando uno que el otro se bilateral zaba un poco, le pregunta

—"Pero ¿eres tú de los del pleonasmo?

—"¿Cómo dices?

—"Que si eres de los del pleonasmo

—"¿Y qué es eso de ser de los del pleonasmo?

—"Hombre, ser pactista: así lo dice hoy *El Mundo Moderno*."

¡Cómo se ponen los hermanos!

Guanabacoa.—Nos dicen de la vecina Villa, que apesar de la inmensa concurrencia que acudió á las fiestas de la Tutelar, no hubo como otros años, desgracia alguna que lamentar; reinando el mayor órden, debido en gran parte á las medidas tomadas por el Sr. Valderrama Gefe de Policía de esta Provincia, que se constituyó en aquella localidad, con dos Inspectores y alguna fuerza de Orden Público, y logró detener once individuos sospechosos algunos armados de revólver y puñales.

Para hacer dinero,—De *El Monitor Republicano* de Méjico, copiamos lo siguiente, de interés tambien para los agricultores.

Importante á los agricultores.—De *La Era Nueva*, de Leon, toma *La Patria* los siguientes párrafos:

"En nuestro concepto, la mejor variedad de eucaliptus es el *glóbulus*, por su crecimiento precoz y la buena clase de su madera. A los ocho años alcanzan los árboles de esta especie un desarrollo bastante á producir ocho durmientes para ferro-carril de via ancha, el precio de cada durmiente nunca bajará de un peso: así pues, un plantío de 1000 eucaliptus, que se haga ahora, representará dentro de ocho años, un valor de 8000 pesos.

"Es muy sabido que la madera empieza á escasear en nuestro país y las empresas ferrocarrileras se van multiplicando, por lo que no estimamos ilusorio nuestro cálculo.

"Nos parece que al comenzar la temporada de aguas, es tiempo muy á propósito para el plantío de eucaliptus en las haciendas, por la economía que resulta de riegos."

—

Por supuesto que se hará tanto caso de esta noticia como del Diluvio.

La prueba es que nadie compra simientes de *Eucaliptus* habiéndolas en Cuba. ¡Y queremos progresar!

Por piedad señores.—Dice *El Triunfo* en una gacetilla titulada: "VISTA PÚBLICA:

"Nuestro querido y *batallador* colega *El Almendares* ha encomendado su defensa ante el Tribunal de Imprenta, al abogado Sr. D. José Eugenio Bornal.

La vista pública del *diario femenino*, se celebrará mañana juéves, en la Audiencia.

Deseamos para las bellas señoritas de la Habana que absuelvan completamente á su periódico."

¿Como mezclar á las Señoritas en el asunto?

Pero á quién se le ocurre que un diario de señoras pueda dar motivo para ser denunciado? ¿Qué dirán en el extranjero? Un *diario* de faldas metido en belenes políticos y escarbando llagas sociales?

No, hombre, no. El periódico que pretenda ser de las familias ha de representar el guante blanco, y ha de tener el perfume de la inocencia y la belleza, tierno como las mujeres, todas pasión y sentimientos delicados.

A nuestro corresponsal de Cárdenas.—Recibida la suya, pero para utilizar las noticias necesitamos más detalles sobre las operaciones del Bergantin *Chas. A Sparks* y la arribada de la barca *Matilde*.

Remítalos y quedará complacido, pues aquí, contra lo que V. supone, no nos casamos con nadie.

Donativos.—Para la pobre ciega Dª Lutgarda Reboredo nos ha remitido un peso biletes R. G. de D. y para cinco familias de las más necesitadas un suscritor nos en via 10 pesos billetes.

El Mundo Artístico.—Este periódico dá entre otras las siguientes noticias sobre el movimiento teatral para la próxima temporadas.

El tenor Augusto Celada, conocido de este público, cantará este invierno en Palermo, con la *Sodi*.

Elena Varesi, que tan buenos recuerdos dejó entre nosotros, está escriturada para la primera temporada de Turin con el bajo *Enrico Dondi*.

El célebre tenor Tamagno, está cantando en la actualidad en Rio Janeiro: Después pasará á la Escala de Milán.

Para Barcelona ha sido escriturado el tenor Roberto Stagno.

Dícese que el gran maestro Verdi dirijirá en esta útima ciudad su ópera *Simon Bocanegra*.

Brabo militar.—Leemos en *El Correo Militar*, periódico madrileño:

"Ayer tuvo la honra de ser recibido en audiencia privada por S M. el Rey, nuestro querido amigo el bravo coronel de infantería, procedente del ejército de Cuba, Don Arturo Aguilera y Coca.

Segun noticias fidedignas, el jóven soberano conocía ya punto por punto, hasta en sus mas mínimos detalles, la brillantísima hoja de servicios del mencionado jefe y en este concepto se dignó prodigar al coronel Aguilera frases muy halagüeñas, encomiando su valor sobre el campo de batalla y sus buenas condiciones para el mando de tropas.

La amistad íntima que existe hace muchos años entre el mismo jefe y nosotros, nos veda, temiendo tambien ofender su natural modestia, consignar todas las alabanzas prodigadas al enérgico soldado de quien hablamos; pero nos cumple decir, en obsequio de la verdad, que Aguilera salió hondamente impresionado de la real cámara, después de escuchar un relato exactísimo de sus servicios, hecho por el monarca español."

R. I. P.—Anteayer se dió sepultura á la que en vida fué la señora Dª María de los Anjeles Angulo de Orduña, esposa del respetable majistrado de esta Audiencia D. Eduardo.

A la conducción del cadáver asistieron los numerosos amigos de la familia y multitud de personas que quisieron rendir ese último tributo, á la distinguida dama, cuyas nobles prendas y carácter bondadoso tantas simpatías le habian cautivado.

Reciba nuestro sentido pésame su desconsolado esposo.

Vendedores ambulantes.—Liberales *locales* y demócratas no se dan punto de reposo. Pero con una diferencia. Los primeros al fin van tras *sus* ideales, en tanto que los segundos realizan aquello de enamorar por andar alegre porque no tienen voz ni voto. Son aficionados electorales.

Y ambos viajan como comisionistas con el *muestrario* debajo del brazo.

Llegan á un punto y ofrecen la muestra del género en esta forma más ó ménos:

—¿Quiere V. leyes especiales?

—¿O *autonomía* del Canadá?

—De la Australia ¿eh?

—¿O cualquier cosa así?

Pero enseñan la tela.

Los otros no; dicen que la traerán y viven á cuenta de la venta de lo que aun no está en el telar y que nadie sabe que casta de tejido será.

Así no más se explica la odiosa rivalidad, por quitarse las probabilidades de venta.

Una semana en la Habana.—Recibimos el libro así titulado, mitad anuncios y mitad artículos humorísticos. Deseamos al Sr. G. C. autor de la obra, que el público agote la edición de venta á medio peso en todas las librerias.

Policía.—Novedades de ayer:

Segundo distrito.—Hurto de un saco de aguacates y guanábanas, en el Mercado de Cristina, por un individuo blanco que fué detenido ocupándosele lo hurtado.

—Hurto de dos docenas de escobas en la calle de Aguiar, por un individuo blanco que fué detenido ocupándole aquellas.

3º—Lesiones leves que un pardo preso en la Cárcel infirió al presidente de una galera, dándole con un palo.

—Fué detenido un dependiente de un hotel por acusársele del hurto de dos relojes de plata y una leontina de nikel.

4º—Hurto de un caballo á un individuo blanco: el que fué ocupado, quedando sujeto al procedimiento tres individuos, blancos tambien.

5º—Hurto de varias piezas de ropa en una casa de la calle de Puerta Cerrada, por un pardo que fué detenido.

8º—Herida grave que un jóven blanco se infirió, al caerse de un caballo que llevaba al baño.

Detenidos:

2 por indocumentados y sospechosos.

1 menor al asilo á petición de su maestro.

Rejimiento de Orden Público.—Relacion de los servicios prestados por el mismo en el mes próximo pasado:

Espresion.	Núm.
Comandancia de la Habana.	
Conducidos por heridas	29
Idem por robo	43
Idem por desertores del ejército	2
Idem por prófugos	10
Idem por reos prófugos	6
Idem por sospechosos	68
Idem por reyerta	94
Idem por embriaguez	11
Idem por armas prohibidas	28
Idem por enfermos	42
Idem por raptores	1
Idem por jugar al prohibido	18
Auxilios á la autoridad	19
Idem á particulares	14
Animales recojidos	3
Destacamento de Guanabacoa.	
Conducidos por sospechosos	1
Idem por llevar armas prohibidas	2
Auxilios á particulares	2
Destacamento de Regla.	
Conducidos por heridas	2
Idem por prófugos	1
Idem por sospechosos	4
Idem por reyerta	1
Idem por llevar armas prohibidas	2
Idem por faltas á la autoridad	1
Idem por escándalo	1
Idem por inferir heridas	1
Auxilios á la autoridad	2
Idem á particulares	6
Prendas y efectos recojidos	2
Custodia de cadáveres	1
Comandancia de Cuba.	
Conducidos por heridas	2
Idem por robos	2
Idem por desertores del ejército	2
Idem por reos prófugos	2
Idem por sospechosos	1
Idem por reyerta	4
Idem por embriaguez	5
Idem por faltas á la autoridad	1
Idem por escándalo	6
Idem por bandidos	0
Idem para sus cuarteles	7
Auxilios á la autoridad	7
Comandancia de Matanzas.	
Conducidos por robos	2
Idem por sospechosos	20
Idem por reyerta	30
Idem por embriaguez	16
Idem por faltas á la autoridad	2
Idem por escándalo	52
Idem por vagos	7
Idem por estafa	6
Auxilios á la autoridad	4
Idem á particulares	4
Cordilleras	60
Comandancia de Puerto Príncipe.	
Conducidos por heridas	2
Idem por robo	1
Idem por reyerta	2
Idem por embriaguez	5
Idem por escándalo	2
Idem á sus cuarteles	3
Auxilios á particulares	5
Destacamento de Ciego de Avila.	
Conducidos por robo	1
Idem por sospechosos	2
Idem por reyerta	1
Idem por embriaguez	2
Idem por jugar al prohibido	4
Auxilios á la autoridad	2
Comandancia de Santa Clara.	
Conducidos por sospechosos	4
Idem por embriaguez	4
Bandidos capturados	1
Auxilios á la autoridad	3
Destacamento de Sancti-Spíritus.	
Conducidos por robo	1
Idem por reyerta	3
Idem por enfermos	2
Idem por escándalo	3
Destacamento de Trinidad.	
Conducidos por sospechosos	3
Idem por reyerta	4
Idem por embriaguez	1
Destacamento de Remedios.	
Conducidos por sospechosos	4
Idem por reyerta	10
Idem por embriaguez	4
Idem por enfermos	3
Auxilios á la autoridad	5
Destacamento de Cienfuegos.	
Conducidos por reyerta	4
Auxilios á la autoridad	4
Destacamento de Sagua.	
Conducidos por heridas	1
Idem por robo	4
Idem por reyerta	14
Idem por embriaguez	2
Idem por armas prohibidas	4
Idem por enfermos	2
Idem por escándalo	6
Auxilios á la autoridad	1
Total	790

Habana 1º de Julio de 1881.—El Coronel, *Luis Valderrama*.

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía dramatica dirigida por el Sr. Buron: Juéves La obra de gran aparato: "Los sobrinos del Capitan Grant."

SECCION DE INTERES PERSONAL.

DE OVIEDO
A
COVADONGA.

Apuntes de viaje por D Manuel F. Ladreda y D. Gumersindo Solís de la Huerta. Consta de un tomo de 118 páginas. Véndese en **La Comercial** Muralla 33 á 75 centavos billetes el ejemplar. bp 9771

El Fénix.

GRAN BAZAR DE JOYERIA FINA

46 COMPOSTELA 46

entre Obispo y Obrapia.

¡¡ATENCION!!

Esta casa es la única en su clase, que por **razones especialísimas** realiza la prendería con una rebaja de 50 p$. de los precios corrientes.

Existe hoy un precioso surtido de pulsos formando **un clavo con herradura**, última moda. **Prendedores de Señoras con trichina** y otras formas, **argollas de infinitos modelos, caprichosas dormijonas, sortijas, gargantillas, &c. &c., elegantísimas cruces (PATTI,)** última novedad.

Relojes, leontinas, relicarios, medios ternos, alfileres de corbata, pasadores, medallones, fosforeras de capricho, gemelos, botonaduras é infinidad de artículos de esquisito gusto.

Brillantes, perlas, esmeraldas, rubíes, ópalos y záfiros montados.

Esta es la **casa de las familias**, con cuyo apodo la designan como prueba de lo barato que vende.

NOTA.—Teniendo anéxo un bien montado taller de platería y relojería, nos hacemos cargo de los trabajos concernientes á ambos ramos con la exactitud y modicidad, que tenemos acreditado.

46. El Fénix

en la de Compostela. 9488

ASOCIACION DE DEPENDIENTES
DEL
Comercio de la Habana.

El Domingo 21 del mes actual, á las seis de la tarde, esta asociacion continuará en los salones del Centro Gallego la junta general ordinaria, suspendida el Domingo próximo pasado en los salones del Casino Español.

Una vez terminada esta, el Señor Presidente abrirá nueva sesion para celebrar junta general de elecciones segun previene el Reglamento.

Lo que se anuncia por este medio para general conocimiento.

Habana 17 de Agosto de 1881.—El Secretario, *Mariano Paniagua* 9787

GRAN
TEATRO DE TACON.

TEMPORADA DE 1881.

Compañía dramática española dirigida por el eminente actor

SR. D. PEDRO DELGADO.

PRIMERA REPRESENTACION

el dia 1º de Octubre.

La empresa tiene el gusto de presentar al ilustra do público de esta Capital el cuadro de artistas que ha logrado reunir, á fuerza de afanes y sacrificios. Si consigue que sea de su agrado, quedarán satisfechos sus deseos.

ELENCO.

Primer actor y director.—Sr. D. Pedro Delgado. Primera actriz.—Sra. Dª Emilia Lorente Primera dama jóven.—Dª Fernanda Rusquella. Actriz cómica.—Dª Fabiana García. Segunda dama jóven.—Srita. Dª Manuela Sandoval. Actriz de carácter.—Dª Irabel Alandeto. Otro primer actor y 2º galan.—D. Leopoldo Valentin. Primer actor cómico.—D. Gabriel Castilla. Otro segundo actor cómico.—D. Cárlos Mures. Galan jóven.—D. Manuel Espejo. Primer actor de carácter.—D. José de la Oliva. Característico.—D. Luis Torres. Segundo galan jóven.—D. Federico Peñaranda. Otro 2º galan jóven.—D. Avelino Mures. Otro actor.—D. Eduardo Sanchez. Apuntador.—D. Manuel Castro. Maquinista.—D. Silverio Cuartada. Peluquero.—Sr. Vermudez. Utilero.—D. Salvador Sanchez.

CONDICIONES DEL ABONO.

El abono constará de 36 funciones, dividido en dos turnos ne 18 cada uno, Par é Impar, solo para los palcos.

Desde hoy queda abierto en la Direccion del *Gran Teatro de Tacon* de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 3 de la tarde, reservándose el derecho á los últimos abonados á la Compañía de Opera Francesa del Sr. Mauricio Grau; hasta el 15 de Setiembre, debiendo presentar para reclamar sus localidades los respectivos recibos de abono, despues de esta hora se entenderá al que primero las solicite. Los abonados á esta Compañía conservarán el derecho para lo sucesivo.

PRECIOS POR ABONO.

Palcos principales de 1º y 2º piso para 18 funciones con 72 entradas	$ 243 ..
Idem terceros con 72 idem	180 ..
Grillés principales con 72 idem	270 ..
Idem terceros con 72 idem	180 ..
Butacas para 36 con 36 idem	81 ..
Lunetas cabeceras para 36 funciones con 36 idem	91 ..
Lunetas centro para 36 idem con 36 idem.	81 ..
Sillones de Tertulia para 36 con 36 idem.	45 ..
Idem de cazuela para 36 idem con 36 idem.	27 ..

PRECIOS POR FUNCION.

Por un palco 1º y 2º piso sin entrada	$ 10 ..
Idem 1º idem 3º idem idem idem	6 ..
Por un Grillé primer piso idem idem	15 ..
Por uno idem tercero idem idem idem	10 ..
Por una butaca con entrada	3 ..
Por una luneta idem idem	3 ..
Por un sillon de tertulia idem	1 50
Por uno de cazuela idem	1 ..
Entrada general	1 50
Idem de tertulia	75
Idem de cazuela	50

NOTAS.—Por mal tiempo no se suspenderá ninguna funcion, á ménos que ocurra un temporal, y en caso de indisposicion de algun artista, se sustituirá con otro, si es posible, y si nó, se cambiará la funcion ó se suspenderá con el debido permiso de la autoridad.

Queda terminantemente prohibido el entrar á la Tertulia y Cazuela con bastones ni objetos que molesten á los concurrentes; como así mismo el fumar. Habana Agosto 1º de 1881.—Por la Empresa, *Francisco Marty y Gutierrez.* 9722

AL EJÉRCITO Y VOLUNTARIOS.

Elementos de esgrima á la bayoneta. Obra declarada de texto en España por Real Orden de 1865, con grabados de posiciones.

Es indispensable para la instruccion de la Infantería de Ejército y Voluntarios. Un tomo en esta capital $1 25 billetes y para el interior $1 50.

De venta, Administracion de **La Voz de Cuba** Teniente-Rey 38.

NOVISIMA LEY
de Enjuiciamiento Civil

anotada, concordada y comentada por dos distinguidos abogados del Colegio de Madrid.

Se consignan al pié de cada artículo las concordancias con la anterior Ley, con la orgánica del Poder Judicial, y con aquellas disposiciones con que guarda analogía, citando la jurisprudencia del Tribunal Supremo aplicable al caso, ademas de comentar brevemente el precepto, indicando á la vez los estudios publicados por la importante *Revista General de Legislacion y Jurisprudencia* y su Boletin.

Un tomo en 4º encuadernado, pasta española $6 B|B. en la Administracion de LA VOZ DE CUBA y en la calle de San Ignacio nº 44, Administracion de EL CICLON y en el Colegio de Escribanos.

TEATRO LA PAZ.

COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA.

TEMPORADA DE 1881.

Empresa, Lapresini y Compañia.

La Empresa que suscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de esta Capital que el dia 1º de Octubre del corriente año, empezará á funcionar en este Teatro la expresada Compañía de Opera.

La Empresa no se extiende en vanas y pomposas frases, solo confia en el apoyo de este ilustrado público, que sabrá corresponder á los inmensos sacrificios, que ha tenido que hacer para formar un conjunto de compañía tan completo.

A su tiempo el público hará justicia á esta Empresa.

Director de la compañía, Sr. Delfino Marchelli.

ELENCO.

Primeras tiples dramáticas absolutas, Srita. Carlotta Bossi y Srita. Costanza Brini.—Primeras tiples ligeras absolutas, Srita. Paolina Rosini y Srita. Concetta Venanzi.—Primeras mezzo-sopranos contraltos absolutas, Srita. Amelia Bettini y Srita. Angiolina Cobianchi.—Tiple comprimaria, Sra. Bianca del Puente.—Primeros tenores absolutos, Sr. Leopoldo Signoreti y Sr. Ludovico Giraud.—Primeros barítonos absolutos, Sr. Antonio Putó y Sr. Vicenzo Vitiani.—Primeros bajos absolutos, Sr. Franco Novara y Sr. Cesare Azzili.—Tenor comprimario, Sr. Antonio Bagioli.—Primer bajo caricato, Sr. Giuseppe del Puente.—Primer bajo genérico, Sr. Giovanni Prieto.—Maestro concertador y director director de orquesta, Sr. Giovanni Galvani.—Director de coros, Sr. Eugenio Burés.—Apuntador, Sr. Miguel Barró.—Director de la banda, Sr. Juan Brochi.—Pintor excenógrafo, Sr. Enrique Massini.—Maquinista, Sr. I. Carton.—Sastre y guardarropia, Sr. Francisco Gonzalez.—Peluquero, Sr Enrique Bermudez.—Utilero, Antonio Tuya. 50 profesores de orquesta. 50 coristas de ambos sexos.

REPERTORIO.

Trovatore.—Faust—Poliuto.—Favorita.—Norma—Rigoletto.—Forza del Destino.—Barbiere.—Borgia.—Aida.—Roberto il Diavolo.—Lucia.—Africana.—Puritani.—Ernani.—Sonambula.—Ballo in Maschera.—Traviata.—Linda.—Marta.

La Empresa en vista del favor del público tratará de poner en escena dos obras nuevas de las que han obtenido mejor acojida en Europa.

CONDICIONES DEL ABONO.

El abono constará de 30 funciones dividido en dos turnos de 15 funciones cada uno, Par é Impar solo para palcos.

PRECIOS DEL ABONO, EN BILLETES.

Proscenios, platea y principales para 15 funciones sin entrada	$ 351 ..
Proscenios del 2º piso para id. sin entrada	351 ..
Palcos, platea ó principales para 15 funciones sin entrada	351 ..
Palcos del 2º piso para 15 funciones sin entrada	310 50
Lunetas cabeceras para 30 funciones sin entrada	72 ..
Lunetas del centro para 30 funciones sin entrada	67 50
Anfiteatro de 1ª fila para 30 funciones sin entrada	67 50
Anfiteatro de 2ª y 3ª fila para 30 funciones sin entrada	54 ..
Asiento de tertulia para 30 funciones sin entrada	34 ..
Asiento de paraiso para 30 funciones sin entrada	27 ..

PRECIOS POR FUNCION.

	Contaduría.	Despacho.
Proscenios, platea ó principales sin entrada	$ 27 ..	$ 26 ..
Idem del 2º piso sin entrada	26 ..	25 ..
Palcos, platea ó principales sin entrada	27 ..	26 ..
Idem de 2º piso sin entrada	24 ..	23 ..
Lunetas con entrada	5 50	5 ..
Anfiteatro de 1ª fila con entrada	5 50	5 ..
Id. de 2ª y 3 fila con entrada	4 75	4 50
Asiento de tertulia con entrada	2 75	2 50
Asiento de paraiso con entrada	2 25	2 ..
Entrada general		2 50
Entrada á tertulia		1 25
Entrada á paraiso		1 ..

DEPOSITARIO RESPONSABLE DEL ABONO,
Sres. Todd, Hidalgo y Cª

Desde hoy queda el abono abierto en la Contaduria del Teatro de 11 *á* 4 *de la tarde y de* 7 *á* 9 *de la noche.*

A los Sres. abonados á la última temporada, se les reservarán sus localidades hasta el dia 12 de Setiembre, pasado el cual se cederán al primero que las solicite. Los Sres. abonados á esta temporada tendrán la preferencia para las sucesivas.

9764

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion y Recreo.

SECRETARIA.

La Junta Directiva acordó convocar á los Sres. Sócios, para celebrar Junta general el domingo 21 del corriente á la una de la tarde, en el local de esta Sociedad, con objeto de que la comision nombrada para reformar el Reglamento, dé cuenta con las reformas que propone, y tratar de otros asuntos indicados en el artículo 53 del citado Reglamento.

Se suplica á los Sres. Sócios la asistencia á dicho acto.

Habana, Agosto 16 de 1881.—El Secretario, *Delmiro Vieites.* 9769

A los estudiantes de Medicina

En la Administracion de este periódico se hallan de venta ejemplares del nuevo **Compendio de Cirujia menor** del Dr. Ferrer y Julve, obra de texto en muchas Universidades de la Península.

Un tomo de más de 500 pájinas, con grabados á tres pesos B. B.

NARCISO MESTRE.

FOTOGRAFO.

HABANA. MATANZAS.

O-REILLY 19. CONTRERAS 94

PRIMER PREMIO DE LA EXPOSICION
DE
MATANZAS.

MEDALLA DE ORO

POR LA FOTOGRAFIA EN GENERAL.

PRECIOS MODERADOS.

MATANZAS,

CONTRERAS 94.

TRABAJOS GARANTIZADOS.

HABANA,

O-REILLY 19.

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY.

O-REILLY 64,

en la casa que hace precisamente esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *inmejorables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Retratos

En porcelana,

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion, recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho mas grandes y detalladas las cabezas.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64), esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO

mitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales y Princesas.* Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

J. R. MONTALVO,

MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Como *Médico de la Maternidad* tambien se ocupa especialmente de enfermedades de niños.

Consultas y operaciones, de 11 á 1.

VIRTUDES 18

Crónica Religiosa.

JUEVES 18.—Santa Elena, emperatriz, y santos Agapito, Floro y Lauzo, mártires.

Siendo santa Elena de edad de 80 años, llena de santas obras y merecimientos, y estando con el emperador Constantino su hijo y sus nietos, despues de haberles dado muy santos con ejos y su tendicion, libre ya y suelta de las flaquezas de la carne voló su espíritu al cielo para gozar eternamente del fruto y gloria de la Cruz que ella con tanta ánsia habia buscado y ha hallado. Su muerte fué el 18 de Agosto, en que la Iglesia la celebra.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas solemnes.—En el Espíritu Santo la del Sacramento de siete á ocho; en la Catodral la de Tercia á las ocho y cuarto; en San Felipe, Santo Cristo, Santa Clara, Monserrate, Guadalupe, Cerro y parroquia de Guanabacoa la de renovacion á la hora de costumbre.

Cófre de María.—Dia 18: corresponde visitar á Nuestra Señora del Buen Consejo en San Felipe en el altar de Nuestra Señora de la Luz y en Guanabacoa á Nuestra Señora de la Paz en Santo Domingo.

MONASTERIO DE SANTA CLARA DE ASIS.

El 12 del corriente á las nueve de la mañana se celebrará con toda solemnidad la fiesta de la Seráfica Madre Santa Clara, ocupando la cátedra del Espíritu Santo elocuente orador M. R. P. R yo, de la Compañía de Jesús.

Dia 14.—A la misma hora y con la solemnidad acostumbrada tendrá lugar la fiesta del Seráfico Padre San Francisco de Asis.

Dia 15.—En este dia se celebrará la fiesta de Nuestra Señora de la Asunción á las nueve de su mañana.

Dia 19.—Tendrá lugar con toda solemnidad la fiesta de la octava de la Seráfica Madre Santa Clara.

En estas tres fiestas ocuparán la cátedra del Espíritu Santo los ilustrados y celosos oradores sagrados: Pbros. D. Alfredo V. Caballero, Lic. D. Santiago Tejeiro y Lic. D. Pedro F. Almansa. 9871

†

E. P. D.

CUARTO ANIVERSARIO.

El Juéves 18 del presente se celebrarán misas rezadas desde las seis de la mañana hasta las 9, cantandose á las ocho de la misma la de Requiem en el Convento de las RR. MM. Ursulinas en sufragio del

Sr. D. José de la Portilla y Ordoñez.

Todos los Sres Sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso del alma del expresado Señor, recibiran la limosna de un escudo en oro.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 17.

SERVICIO PARA EL 18.

Jefe de dia.—El Sr. Teniente Coronel del 5º Batallon de voluntarios Don Manuel Perez Ochoa.

Visita de Hospital: Batallon de Escribientes.

Médico para los Baños: El de la Guardia Civil.

Capitanía General y Parada: 5º Batallon voluntarios.

Hospital Militar, y Cárcel, Regimiento de Injenieros.

Castillo del Príncipe, Regimiento de Injenieros.

Bateria de la Reina, Artillería á pié.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar, el 2º de la Plaza, D. Juan Pardillo Lanjinaria en idem. El 3º de la misma D. Manuel Fernandez

El Coronel Sarjento Mayor, *Rascaño*.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia; precios. Movimiento de arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañan
Toros	58	1044	70 á..75 rs.	91
Bueyes	31	620	50 á..60 ..	.....
Terneros	63	441	80 á..85 ..	.....
Nov. tejanos	35	625	á..65 ..	.....
Total	187	2730		91

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Mas	á 45 cent.	lib.
	Filete	á 70	-- --
	Con hueso	á 35	-- --
Novillos tejanos	Mas	á 40	-- --
	Filete	á 70	-- --
	Con hueso	á 30	-- --
Bueyes	Mas	á 50	-- --
	Filete	á 70	-- --
	Con hueso	á 35	-- --
Terneros	Mas	á 40	-- --
	Filete	á 70	-- --
	Con hueso	á 30	-- --

Habana, 10 de Agosto de 1881.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	6½ á 8 P. s|p. f y c
INGLATERRA	19¾ á 20 P 60 d|v
FRANCIA	5½ á 6 P 60 d|v. 6¼ á 6½ c|v.
ALEMANIA	3 á 3½ 0|0 P 60 d|v 4 á 4

S.

Sánchez, hermanos, Egido 6.
Sandoval, Ignacio, Santa Clara 25.
Santa Eulalia, José, B Ascoaín 70.
Schmidt y comp., F. C., San Ignacio 66.
Serpa A, San Ignacio 84.
Serra B. Juan, Cuba 79.
Soler y comp., L., Paula 10.
Solis, Fernandez y comp., Habana 74.
Soto y comp., San Ignacio 30.
Smith, Derwent H, Director del ferro-carril de Marianao, Mercaderes 36.
Suarez y Comp., Ramon. San Ignacio 68.
Suarez Manuel, Enna esquina á San Pedro
Suarez y Cª J A, Fotógrafos O-Reilly 64
Saenz y comp., L., Monte esquina á Belascoain.
Saenz, Felipe, O-Reilly 47, Sastrería.
Saenz, Izquierdo y comp., Lamparilla 16.
Sicard, Juan, Empedrado 2.
Scmidt, Major y comp., Obrapía 36.
Sala, Pedro, Obispo 7.
Suriol, Romeu y comp., Aguiar 67.

T.

Taylor, A. H., Cuba 14.
Tomás, Benites y comp., en liquidacion Mercaderes 12.

U.

Upmann y comp., H, Cuba 54.

V.

Varela y comp., San Rafael 61.
Valle y hermano, J., Zanja 1.
Villaverde S., San Ignacio 33.
Vicente Ruiz y comp., Mercaderes 43
Valls y Arteaga, Neptuno 57.
Van Assche y comp., F, Mercaderes 2.
Van de Water y comp., Ancha del Norte 9-
Vazquez Queipo, Antonio, Consulado 130.
Ventosa Antonio, Regla, Almacen de Maderas.
Ventosa Francisco, Aguiar 116.
Vidal y Colomé, A., Inquisidor 21.
Vidal y comp., Regla, Almacen de Maderas
Villa é hijo, A, Regla ó Cuba 101.
Villar y Villar, A., Industria 174.
Viuda de Arbonch, Teniente-Rey 54.
Viuda de Martinez é hijo, Mercaderes 36.

W.

Weeks, C. P., O'Reilly 90.
Wickes y comp., C. E., Oficios 29.
Wolff, F. W., Obrapía 36.
Will hermanos, Teniente-Rey 23.
Wood y comp., O'Reilly 5.

Y.

Yugarriza y Vergara, José, Oficios 46 alta de La Marina.

Z.

Zaldo y comp., Obrapía 25.
Zangronis, I. M., Lamparilla 17.
Zorrilla y comp., E., Obispo 23.
Zulueta, Julian, Justiz 1 y Aguiar 57.
Zumalacarregui, J. M., Oficio 22.
Zarraluqui y Cª, San Ignacio 31.

ENSEÑANZAS.

El Santo Niño de Atocha

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Dirijido por D. Vicente Bago y Gonzalez.

Este establecimiento tiene abiertas sus clases todo el año.

SAN IGNACIO 118. 9617

ANUNCIOS PROFESIONALES.

Pastor de Elizalde.

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio al Banco Español de la Isla de Cuba. Consultas de 11 á 3. 9487

DR. JUAN MEDIR.

Ha trasladado su domicilio á la calle del Sol, número 50. 9438

PAULA ROIG.

COMADRONA.

Recibe aviso á todas horas. Concordia 14 entre Aguila y Gaiano. 9762

NO MAS DOLOR DE MUELAS.

APROVECHAR LA OCASION

QUE

RAMON MUIÑA,

Cirujano-Dentista:

Ha regresado de su escursion y hecho cargo de su gabinete dental calzada del Monte nº 16 al lado de la botica El Peñon, en donde practicará por sí mismo todas las operaciones que se le confien tanto *quirúrjicas*, como *dentaduras artificiales* por los sistemas mas modernos.

La economia en los precios, perfeccion y solidez en sus trabajos, han de agradar á todo el que le honre con su confianza.

Sus largos años de práctica y el estudio de *autores célebres* le ofrecen tal experiencia en las enfermedades de la boca, que las vence todas con gran facilidad y economia de tiempo.

MONTE 16. 9696

Vacuna Inglesa

EL DR. JOVER,

de la Universidad de Lóndres,

especialista en partos, afecciones de la piel, venéreas y de la mujer, se ha mudado á Villegas 112, entre Muralla y Sol. Consultas y operaciones de 11 á 1. 9384

CHAGUACEDA.

Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.,

AGUIAR 110.

PRECIOS MUY MODICOS.

Dr. en Cirujia-Dental,

POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U.

Aviso á mis comprofesores que este gran depósito dental cuenta hoy con un surtido de 20000 dientes de todas formas, tamaños y colores; esto no es grilla sino que estan á la vista y esta hace fé.

Oro de Ney.
Id. de White.
Id. de Watts cristal.
Amalgamas.
Pasta porcelana con sus pomitos para dar el color del diente.

Sillas de operar y todo lo pertenciente á la profesion se vende á precios módicos y al por mayor ó sean en cantidades de mas de $100 oro se le hace el correspondiente descuento.

J. P. VEITIA.

Cirujano—Calista—Civil y Militar.

Horas de consulta, de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.

Luz 76 entre Aguacate y Villegas

NICOLAS MARIA SERRANO DIEZ.

ABOGADO.

Ha trasladado su despacho á la calle de la Habana nº 49.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra **TODOS LOS DIAS** de **11** á **2** de la tarde el Instituto de Vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto. Rico,** situado en la calle de OBRAPIA nº **51.**—Habana.

A cualquier hora, se facilitan pústulas de la vaca.

Píldoras anti-blenorrágicas del Dr. Cárlos Montemar.

Son muy conocidos sus felices resultados aun en las *gonorreas crónicas*, evitandose con su uso, los accidentes consecutivos á esta clase de padecimientos, siempre que se observe el método que en el prospecto marca su autor. Se expenden en las Farmácias de la Habana.—San José. Aguiar 106.—Del Dr. Aguilera, O'Reilly 41.—La Reunion, Teniente Rey 41.—Viuda de Basset, Obispo 53.—San Agustin, Amargura 44.—Central, Obrapia 33.—Sto. Domingo, Obispo 27.—Sta. Rosalia, Lealtad 16.—Aguila de Oro, Calzada del Monte 44.—Francesa, San Rafael 52.—Cosmopolitana, San Rafael 11.—Sta. Rita, Mercaderes 18.—DEPOSITO CENTRAL Hotel "América," Teniente Rey esquina á Monserrate. 9486

DR. CASIMIRO SAEZ

MEDICO-CIRUJANO.

LUZ 68.

Especialidades.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias Horas de dos á tres de la tarde.—Gratis para los pobres.

Vidal Lazcano Diez.

CIRUJANO-DENTISTA

de la Universidad de Valladolid y dentista por la de la Habana.

Plaza de Tacon núm. 69,

ENTRESUELOS,

ENTRANDO POR AGUILA.

Con la inteligencia y actividad que tiene demostrado desempeñará en su laboratorio 6 á domicilio de sus clientes todas las operaciones de su facultad á precios ajustados al malestar económico de la época presente.

☞ Tiene un especifico especial para conservar la dentadura.

Cura radical de las enfermedades de la boca. Estracciones gratis, Orificaciones, y dientes artificiales al costo de materiales. 9773

MISCELANEA.

PIEDRAS DEL BRASIL LEGITIMAS

á 5 pesos 25 cts. billetes

y 2 pesos 75 cts. billetes

EL PAR.

LOS AMERICANOS.

Obispo 43 entre Cuba y S. Ignacio. 9709

PIANO.

Se vende uno de Pleyel, vertical oblicuo, nuevo, de excelentes voces. Lamparilla 63, á todas horas. 9730

ESCULTOR DE SANTOS.

LA VILLANOVESA

DE

Nuestra Señora de las Mercedes,

DE

SOLER, RALDIRIS Y Cª

Establecimiento de santos y vírgenes y crucifijos de todos tamaños, con urnas y sin ellas hay de caoba, palo de rosa y cedro. Llegaron, llegaron las vírgenes de la Asuncion, los Sres. de Guanabacoa que deseen alguna para sus casas encontraran. Se hacen altares y oratorios. Lo mismo Caridades del Cobre con mar y marinos, idem de Regla. Hay vírgenes del Rosario, del Cármen, Mercedes, Stos. Antonio de Padua, Stos. Francisco de Paula, Stas. Barbara, Eduvijes, Desamparados; de todos tamaños. Stos. José, Angeles tanto para altares como para tronos, Ntra. Sra. de las Angustias y Dolorosa; y Calvarios de todas medidas. Habana.—O-REILLY nº 67 entre Aguacate y Villegas. 9673

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de San Lázaro núm. 370, pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **moderno** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Estatuas funerarias generales de yeso, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de Aguiar 79 esquina á San Juan de Dios, donde se hallan antiguamente.

BAÑOS DE SAN DIEGO.

GRAN HOTEL DE BUSTAMANTE.

Este antiguo y bien acreditado establecimiento, brinda como siempre, comodidad, buen trato y precios equitativos á sus favorecedores. 9521

Velas, Velas.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

AVISO

á los dueños de trenes funerarios, tiendas mistas y bodegas.

Velas de cera de á 3 libras.
Velas de idem de á 1 libra.
Velas de idem de á ½ libra.
Velas de idem de á 4 onzas.
Velas de idem de á 2 onzas.
Velas de idem de á 1 onza.
Velas de 16 y 32 en libra.

Todas á $14 B|B. la @.

102 O-REILLY 102.

PARA TODOS

LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD

DE ESTA ISLA.

Luis Aparicio y Fernandez.

Registrador y Agente particular: especialista en la práctica y arreglo de los asuntos de la Ley Hipotecaria, conocido y favorecido en los centros de ilustracion facultativa de la Habana, con la circunstancia favorable de no ser ABOGADO; pues no lo precisa serlo ni lo exige la Ley para tales asuntos, al contrario.

Se hace cargo del arreglo de todo Título de Propiedad y de toda clase de negocios para todos los Registros, á donde acude con frecuencia en persona, ofreciéndose tambien ir á los Ayuntamientos del Interior y hasta el poblado más remoto de esta Isla, á promover los Expedientes Posesorios y de Dominio, y práctica cuantas diligencias fueren precisas hasta adquirir los Títulos de Propiedad, con arreglo á la Nueva Ley Hipotecaria.

Téngase muy presente que el plazo concedido por la nueva Ley para la inscripcion de las Propiedades en los Registros, terminará en 1º de Mayo próximo de 1882.

Los Propietarios que tuviesen inscritas sus Fincas en los Nuevos Registros, deben habilitarse del verdadero TITULO DE PROPIEDAD, pues las Escrituras no son suficientes; es lo más importante y lo más precisamente esencial para la garantía y seguridad de sus intereses, pues hay hechas muchas inscripciones de NULIDAD en los Registros, por falta de precaucion y por haberlo exigido los mismos interesados, creyendo que una vez, BIEN ó MAL, inscrito su Documento en el Registro ya era asunto terminado—OJO, ALERTA y MUCHO CUIDADO.

Nos ocupamos en facilitar esos Títulos de Propiedad con los mejores y elegantes Modelos, ajustados rigurosamente á la Ley.

Para todo, ofrecemos nuestros servicios en la calle de Obrapía nº 31, de 8 á 10 y de 3 á 5.—*Luis Aparicio y Fernandez.* bp 9719

GRAN TELÉFONO

DE BELL

PRESENTADO POR E MORENA

EN LA EXPOSICION DE MATANZAS,

Y PREMIADO

CON MEDALLA DE ORO.

Obrapía núm. 30.

En esta antigua casa se construyen é instalan para rayos, teléfonos, timbres eléctricos, tubos acústicos y luz eléctrica.

E. Morena, Obrapía 30.

9775

¡ATENCION!

aquí es la bulla

EN LA

GRAN CAMISERIA Y EFECTOS DE FANTASIA,

LA PRIMERA

de S. Bolado.

Deseando complacer á mis numerosos amigos y al público en general no he omitido gasto de ninguna especie para surtir mi **establecimiento** de todos aquellos artículos de fantasía y propios de esta clase de **establecimiento** donde encontrarán constantemente un variado surtido de **novedades** del mas refinado gusto.

No olvides caro lector
Que en esta Camisería
Hay objetos de fantasía
Todos buenos y baratos
Y á precios de situacion.

¡Colegas no asustarse!

Camisas blancas á 3½, 5, 6, 7 y 8 pesos.

Pañuelos olan color franceses que valen $30 docena á $22.

Idem de seda para Señoras sumamente baratos y todos los demas artículos á precios sumamente regalados.

O-REILLY 83

entre Villegas y Bernaza.

bp 9615

Ventas de fincas y otros establecimientos.

BOTICA.

Por ausentarse su dueño se vende la titulada **La Marina.** Calle del Sol nº 12. 9751

BUENA

OPORTUNIDAD

PARA COMPRAR TERRENOS.

Se venden á precios muy arreglados los lotes de terreno siguientes:

1º En la manzana formada por las calles San Rafael, San José, Soledad y Aramburu, 5 solares con las superficies siguientes:

N. 1 San Rafael esquina á Aramburu, 1.001 varas cuadradas.

N. 2 Aramburu entre S. Rafael y S. José, 1.043 varas cuadradas.

N. 6 S. Jocé entre Soledad y Aramburu. 1.337 varas cuadradas.

N. 8 Soledad entre S. José y S. Rafael, 944 varas cuadradas.

N. 9 San José esquina á Soledad, 957 varas cuadrudas.

2º Un solar en la calle Soledad, que se extiende de la calle San José á la de San Rafael, poseyendo así dos esquinas de 2,142 varas cuadradas. Este lote posee unas construcciones de madera que sirvieron para talleres de carruajes, y varias cuarterías tambien de madera.

Todos estos terrenos se hallan rodeados de edificios de mampostería y en puntos muy salubles; se venden juntos ó separados.

Para tratar de los precios y condiciones de venta dirijirse á los señores **Dussuq y Cª** calle del TEJADILLO nº 7, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 9369

VENTA.

Teniendo que ausentarse su dueño para la Península; se vende el vasto Establecimiento titulado "El Bosque reformado," compuesto de Restaurant, Billar y Cantina, situado en la falda del Castillo del Príncipe, al final del Paseo de Tacon, su gran local que reune condiciones para agregarle una fábrica de tabacos ú otra Industria, tiene contrata de arrendamiento hasta fin del año 1885. Informará D. Santiago Kabaza, Obispo nº 1. Plaza de Armas. 9746

Se vende

la casa calle de Empedrado nº 22, impondrán Aguiar 49. 9772

VENTA DE CARRUAJES.

Por no necesitarlo su dueño se vende un bonito Carro, propio para Panadería. Tren de tostar Café ó tienda fista, ambulante. En Guanabacoa, Amargura 20, informaran. 9767

SOLICITUDES.

Se da dinero en todas cantidades á corto y largo plazo sobre fincas urbanas en esta capital. Obrapía 15 escritorio. 9785

Doña Lugarda Rebordo, anciana pobre desempleada, enteramente sin familia, ciega y enferma, que vive calle de las Lagunas nº 28 suplica á las personas caritativas, se dignen dedicarle algun socorro.

Se necesita una criada para los quehaceres de una casa y el lavado de una carta familia. Se exigen buenas referencias, dirigirse calle de Luz nº 20. 9754

Para corta familia.

Se solicita una cocinera. Amargura nº 18, altos. 9758

Se solicita una criada de color, cocinera pero que sea formal y tenga quien garantice su moralidad. prefiere que sea patrocinada. Pocita 23. 9765

VENTA DE ANIMALES.

Se vende una pareja de caballos alazanes de muy buena presencia, briosos, sanos y sin resabios—un vis á vis usado y un compé hecho por encargo especial, un espejo de grandes dimensiones y una magnífica lámpara inglesa de cristal de 16 luces. Daran razon de 9 á 10 y de 4 á 5 en la Administracion del Gas. Monte esquina á Egido. 9726

Caballo andaluz.

Se vende uno, de siete cuartas ocho dedos, entero, moro azul, maestro de silla, sano y sin resabio alguno. Lamparilla 63, á todas horas. 9729

Alquileres de casas.

Se alquilan unos hermosos altos en la calle de Zulueta nº 73 compuestos de sala, comedor, cinco cuartos, azotea y cochera, en la misma está la llave; de mas pormenores informarán Muralla nº 14. 9727

Se alquila un cuarto amueblado con ventana á la calle y otro interior á hombre solos. Informarán calle de Amargura nº 72. 9782

Casa Neptuno 189.

Se alquila en precio módico: tiene zaguan, sala, buen comedor, seis cuartos seguidos, dos magníficos altos, amplia cocina, caballeriza para 4 caballos, patio y traspatio, agua &ª Impondrán Gervasio 92 esquina á Neptuno. bp 9784

MUEBLES.

Muebles en proporcion.

Se venden todos los muebles de una casa, decentes y en muy buen estado. Entre ellos se vende un piano de Gaveau casi nuevos, el cual podrá verdarse junto ó separado. VIRTUDES Nº 9. 9756

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Ca.

DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 4, San Roman y Cª

VINOS FRANCESES

DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los COSECHEROS.

Medoc, escojido..... año **1873**
St. Emilion, escojido.... año **1873**
Medoc, escojido..... año **1874**
St. Emilion, escojido.... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á **Dussuq y Cª** TEJADILLO 7.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

AGUAS BICARBONATADO-SODICAS

de Mondariz.--Galicia.

FUENTES DE GANDARA.

LAS MAS ALCALINAS DE ESPAÑA.

Especialidad curativa,—Diabetes la cistina;—calculosis; gota; infartos y cólicos, del hígado y riñones; inapetencia; anemia; catarro crónico del estómago; gastralgia; dispepsia; asma &c. &c.

Muy eficaz en la convalecencia de las enfermedades agudas, especialmente de la tifoidea.

OFICIOS 29. Habana.

DEPOSITO GENERAL

9663

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 14 rs. fuertes caja en las principales farmácias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas. 39, Madrid.

UNGUENTO DE GUARDIAS

patentizado en los Estados Unidos en **1878.**

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en casa de su autor calle de la Amargura nº 60; advierte al público que para evitar falsificaciones no tiene depósito en ningun otro lugar y que todas las cajitas llevan en la tapa mi retrato. 5991

PAPELILLOS

ANTIDISENTERICOS

de J. GARDANO.

Medicamento eficaz para la completa curacion de toda clase de **diarreas** por crónicas, antiguas ó rebeldes que sean, cualquiera que haya sido la causa que las produzca.

De venta en todas las Farmácias y Droguerías, depósito general Botica de Dragones, Dragones 64. 9778

JARABE PECTORAL CALMANTE

(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **Brea** y el **Tolú,** asociados á la **codeina** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarra y Comp.—"Droguería la Central.—Botica francesa. GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL

DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA, y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los exitos á base de Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para resumir las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Disenterías crónicas,	**Náuseas, eructos, pirósis,**
Dispepsias,	**Falta de apetito,**
Gastritis,	**Pituitas,**
Gastralgias,	**Infartos del Hígado,**
Digestiones lentas y penosas,	**Vómitos incoercibles del embarazo**

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas, tan frecuentes en los países cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA.—Droguería J. SARRÁ—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,

y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Vértigos.	**Cólicos nerviosos.**	**Tos convulsiva.**
Espasmos nerviosos.	**Convulsiones.**	**Comezones.**
Insomnios.	**Dolores de cabeza.**	**Histérico. Asma.**
Enfermedades del cerébro y de la médula.		**Hipocondria.**
Baile de San Vito ó Corea,		**Epilepsia-Delirio.**

POR EL

Jarabe Sedante de Bromuro de Litio,

PREPARADO POR EDUARDO PALU,

Farmacéutico de primera clase de Paris.

Para más pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.

DEPOSITO PRINCIPAL:

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA:—Droguería J. Sarrá.—Droguería La Central.—Botica del Dr. Rovira, Amistad esquina á San José.—Botica del Dr. V. Machuca, Cuba 105,

y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

PASTILLAS DE B. OCHOA.

FARMACEUTICO DE MADRID.

Remedio único, eficaz y verdadero para curar radicalmente la

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS vulgo, **mal de corazon, alferecía, &c.,** así como todas las afecciones nerviosas en general tenidas incurables.

¡Infalibles! En todos los casos esperimentados; habiéndose presentado enfermos que padecian **20** y hasta **30** años y sorprendidos por los efectos, los médicos más eminentes no vacilan en recetar las **Pastillas anti-epilépticas de Ochoa.**

Todos los pacientes que han tomado las pastillas de **Ochoa,** bendicen **una** y **mil** veces la hora de haber conocido tan **heróico** remedio y preguntadlos, y ellos harán el elogio que merece tan importante medicamento, universalmente conocido por sus prodigiosos resultados.

Depósito principal y agente para la Isla de Cuba y Américas.

R. Larrazábal.—Muralla 68, Farmácia de Santa Ana. Habana.

Droguerías: de D. José Sarrá. Teniente-Rey 41, de los Sres. Lobé y Cª, Obrapía 35.

Al por menor en todas las boticas acreditadas de Cuba, Puerto Rico y México.

NOTA IMPORTANTE.—No desconfiar nunca de la curacion, por antiguo que sea el padecimiento. Pídanse prospectos en todas las Boticas y Droguerías. 9497

A LOS SEÑORES

HACENDADOS Y VEGUEROS.

ABONOS CONCENTRADOS

PARA LA

CAÑA DE AZUCAR Y EL TABACO,

DE OHLENDORFF.

AGENCIA GENERAL para la Isla de Cuba exclusivamente y Unicos Importadores.

Los Sres. Todd, Hidalgo y Cp.

HABANA.

Los Abonos Concentrados son los únicos que en este país se venden sobre ANALISIS GARANTIZADO y que es el siguiente:

CIEN LIBRAS DE ABONO CONTIENEN:		PARA LA CAÑA.	PARA EL TABACO.
Amoniaco no volátil	libras.	9	5
Fosfato de cal soluble	"	18	12
Idem idem insoluble	"	4	8
Sulfato de potasa	"	--	10
El precio en oro de una tonelada de 2,000 libras españolas es de pesos		85	70

Deseosos de ofrecer á los compradores toda clase de seguridades respecto á la buena fé con que tratamos y evitar sospechas infundadas, ofrecemos garantizar la composicion de nuestro abono y si en algun caso EXCEPCIONAL sucediese que se hallase una diferencia de ménos, estamos dispuestos á ofrecer la correspondiente compensacion, sin jamás aumentar el precio, para los casos en que la diferencia resultase en favor del comprador. 9039

TOS

PASTA PECTORAL DEL DR ANDREU DE BARCELONA REMEDIO PRONTO Y SEGURO

Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelono para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico.

REALIZACION FORZOSA

EN 40 DIAS.

POR ALTERACIONES EN EL LOCAL

DE ESTE GRAN ESTABLECIMIENTO.

¡EL BOULEVARD!

Piezas de muselina para mosquitero á 10 rs. y adamascada á $3½.
Piezas de crea fina para camisones á $15 y de cutré sincal á $5½ una.
Todos los organdís pompadourt y estilo moderno de á 4 rs. á 2 la vara.
Poplines, cretonas y percal de color todo á 1 real vara. Para realizarlo.
Todos los olanes de color finos de á 6 rs. á 3½, hay mil dibujos.

En EL BOULEVARD.

Camisones de crea de hilo corte francés, para Señoras á $30 docena.
Sayuelas americanas para Señoras, con dobladillon y alforcitas á 8 rs, una.
Camisones de hilo finísimos para Señoras, á 40, 50, 60 y 80 pesos docena.
Sayuelas americanas, con embutido y bordadas á 1½, 2 y 3 pesos una.
Ropones y chambras de nansouk y olan batista para Señoras á 3, 4 y 5$ uno.
Matinés de olan francés y batista para Señoras á 6, 7 y 8 pesos uno.
Batas de olan de color para Señoras, á 6, 7 y 8 pesos una.
Corsés de paleta para Señoras á $2 uno y para niñas hay un surtido generalísimo.

En EL BOULEVARD.

Fluses de chaviot negro á $30 y lutos de merino á $35 y 40.
Sacos y americanas de puebla á $4 y 5 uno y los confeccionados en la casa á $10.

EL BOULEVARD.

Esta casa para la próxima temporada de invierno, establecerá un taller general para confecciones en toda clase de ropa blanca para Señoras, por necesitarlo el pais, no pagar ese tributo á manos estrañas y lo que es mas; darle ocupacion á muchas personas necesitadas. Se necesitan veinte costureras para ropa blanca.

Gran surtido de ropa hecha y camisas, generos de **Sastrería y Camisería.**

EL BOULEVARD, Galiano y San Rafael.

bp 9755

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todos las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

DE MAQUINARIA.

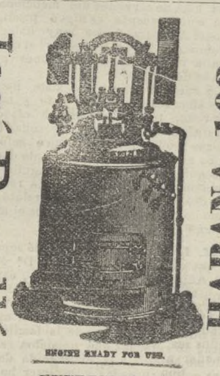

José Roselló. HABANA 103.

ENGINE READY FOR USE.

FUNDICION

Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuánta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro. 9209

NUEVAS REFORMAS

EN LAS AFAMADAS

Máquinas de SINGER.

Las lezitimas llevan un tornillo en la rueda que no es único para asegurar la barra de agujas y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

Cambio radical en su marcha, velocidad inconcebible, suavidad incomparable, **gran rebaja de precios.**

UNICO AGENTE

Ramon Alvarez.

123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las lezitimas, vean el sello de la Compañía de Singer en los costados de la armadura.

LOS UNICOS AGENTES DE LAS MAQUINAS *DE COSER* de Sínger *REFORMADAS* POR **Stewart**

CON EL ESCUDO EN LAS PATAS

Y DE LA GRAN

Compañía Americana

SON

CUEVAS Y CP.

O-REILLY 80 esquina á VILLEGAS

***frente á la popular* Marquesita.**

Máquinas de Singer, última reforma á 50 y 55$ billetes, Gran Compañía americana á 50 y 55$. Mámquinas de mano, nacional y americana $25. Máquinas de rizar, idem de plegar y todo lo concerniente al ramo. Vendemos más barato que nadie.

Tambien tenemos de otras varias fabricantes, como Maravilla, de Wilson, Favorita de Familia, Elias Howe, New-Home y la silenciosa de Wilcox y Gibbs.

NOTA.—Hilo del Chivito, 500 yardas, á 20 centavos el carretel.

Cª, *O-REILLY* 80 esquina á Villegas

CUEVAS Y CP.

LIBROS E IMPRESOS.

SE COMPRAN LIBROS

en la librería la Universidad y métodos de música; esta casa tambien compra libros dandole derecho al vendedor á volver á comprar sus mismos libros durante cierto tiempo con módico sobreprecio, la librería la Universidad compra libros en pequeñas partidas, la librería la Universidad compra bibliotecas por costosas que sean, la librería la Universidad ofrece un salon reservado para operaciones de compra. Fíjarse bien en la direccion á fin de que no se confunda con otras librerías O-Reilly 30 entre Cuba y San Ignacio, librería La Universidad. Se responde á pagar bien las obras buenas. 9622

APUNTES

RELATIVOS A LOS

HURACANES DE LAS ANTILLAS

EL SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.

Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.

Imprenta EL IRIS, Obispo 20.

Librería de Sana, Muralla 61. 334

Anuncios Extranjeros.

SUSPENSORIO MILLERET

elástico, sin Banda bajo los musios.

Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.

REGISTRADO

Braguero. Medias para varices

MILLERET, LE CONIDEC, successor, Paris, 49, calle J.-J. Rousseau.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS

GRACIAS Á LOS

POLVOS del Dr CLERY de *Marsella* (Francia)

En la *Habana*:

JOSÉ SARRA.

LA VELOUTINE

es un

POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con bismuto; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

Es adherente y absolutamente **invisible**; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla: 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, Paris.

Depósitos en todas las Farmacias, Droguerias, Perfumerias

CURACIONES

PLUS DE COPAHU El Jarabe de *citrato de hierro* (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura enseguida las *Gonorreas, Relajaciones* y *Debilidades* del canal, las *Pérdidas* y *Leucorreas* de las mujeres (ver la noticia).

A *Paris*, Dr CHABLE, 36, calle Vivienne.

DEPURATIF du SANG 50,000 curas de *Empeines, Afecciones cutáneas, Virus* y *Enfermedades secretas, dartes* y *humores de la sangre*, prueban bastante lógicamente que el JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

Depósitos en *la Habana*: JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª

En *Mantanzas*: BOTICA DE SAN JOSÉ.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS

Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1859

Medallas en las Exposiciones internacionales de

PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878

Se emplea con el mayor éxito en las

DISPEPSIAS
GASTRITIS, — GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO, —